

# GACETA BIBLIOGRÁFICA

nueva

ISSN 1405-8669



## Razones y funciones de los conceptos.

Una perspectiva terminológica

## Ernesto de la Torre Villar:

el quinto evangelista de Guadalupe

## Crítica textual y filología.

¿El patito feo de los estudios literarios contemporáneos?

# Directorio

Guadalupe Curiel Defossé

**Directora**

Salvador Reyes Equiguas

**Secretario Académico**

Belem Clark de Lara

**Coordinadora de la Biblioteca Nacional**

Lorena Gutiérrez Schott

**Coordinadora de la Hemeroteca Nacional**

María Bertha V. Guillén

**Jefa Departamento Editorial  
(cuidado de la edición)**

Yael Coronel Navarro

**Diseño y formación**

Silvia Velázquez Miranda

**Noticias y notas**

Beatriz López García

**Fotografías**

*Nueva Gaceta Bibliográfica* es una publicación trimestral.

Editor responsable: Salvador Reyes Equiguas

Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2006-011012004400-30

Número de Certificado de Licitud de Título: 10 593

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8 046

Distribuido por

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Centro Cultural, Ciudad Universitaria 04510,

México, D. F.

Tels. (55) 5622-68-07 y (55) 5622-68-11

correo electrónico: [libros@biblional.bibliog.unam.mx](mailto:libros@biblional.bibliog.unam.mx)

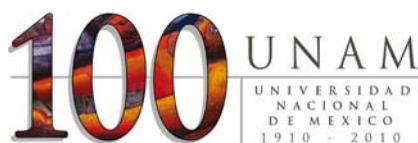
<http://biblional.bibliog.unam.mx>

Javier Ortiz Cortés Mora

Silvia Velázquez Miranda

**Corrección de estilo**

**Fecha de publicación: 9 abril 2010**



378.72

GAC.b

Nueva Gaceta Bibliográfica / Instituto de Investigaciones

Bibliográficas. -- Año 1, núm. 1 (ene./mar. 1998) -

-- México : El Instituto, 1998 -

v. . il. ; 28 cm.

Trimestral

Responsable: Año 1, núm. 1 (ene./mar. 1998) -- año 1, núm. 2 (abr./jun. 1998),

Arturo Noyola Robles

Responsable: Año 1, núm. 3 (jul./sep. 1998) -- año 10, núms. 39-40 (jul.-dic. 2007),

Arturo Gómez Camacho

Responsable: Año 11, núms. 41-42 (ene.-jun. 2008) -- , Salvador Reyes Equiguas

Continuación de: Gaceta Bibliográfica (1996)

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas.

2. Biblioteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

3. Hemeroteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

I. Noyola Robles, Arturo, 1957- , ed. II. Gómez Camacho, Arturo, 1936-2007,

ed. III. Reyes Equiguas Salvador, 1968- , ed. IV. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas. IV. t.: Gaceta Bibliográfica

ISSN 1405-8669

# Contenido

Noticias **5**

---

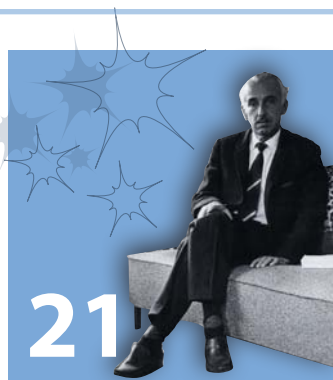
## Artículos:

---



**12**

Razones y funciones de los conceptos. Una perspectiva terminológica



**21**

Ernesto de la Torre Villar: el quinto evangelista de Guadalupe



**26**

Crítica textual y filología. ¿El patito feo de los estudios literarios contemporáneos?

Notas bibliohemerográficas **34**

---

Reseña **47**

---

Lector@s y lecturas **52**

---

# Editorial

La *Nueva Gaceta Bibliográfica* se presenta ante la comunidad del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en una nueva época. En esta ocasión el formato digital nos permitirá hacer uso de la tecnología para un desarrollo óptimo de los contenidos, al tiempo que posibilitará la interacción de la comunidad bibliográfica.

Las nuevas tecnologías nos ofrecen la oportunidad de continuar con la misión original para la cual esta publicación, de carácter interno y periodicidad trimestral, fue creada: informar sobre los diversos quehaceres del sector académico de nuestro instituto en sus dos funciones fundamentales, las labores de investigación y el servicio al público.

Nos proponemos impulsar el acercamiento y la integración de los investigadores y técnicos, así como fomentar el intercambio de información por medio de la Intranet, gracias a paneles de opinión que se incorporarán a las diversas temáticas y líneas de investigación que los diversos proyectos, seminarios y departamentos propongan.

La tecnología y los procesos de la comunicación deben ser encauzados para fortalecer la participación de la planta académica en la apertura de espacios de expresión y la difusión del conocimiento, un imperativo que a la vez incide en la construcción de una universidad plural y abierta, a partir del trabajo profesional de nuestro personal en las diversas áreas y departamentos que integran el Instituto.

Hacemos una cordial invitación a participar y nutrir el diálogo, la polémica constructiva y el intercambio de opiniones a través de sus colaboraciones en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, con objeto de dar continuidad a la labor de esta publicación, cuyo primer número (con el título de *Gaceta Bibliográfica*) vio la luz en 1996.

Deseamos larga vida a la *Nueva Gaceta Bibliográfica* y esperamos contar con su apoyo y colaboración, pues queremos que nuestro órgano informativo interno continúe con su función divulgadora y aglutinadora, tanto del trabajo administrativo como del académico. **#NGB**

NOTA. Si va a citar información incluida en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, por favor hágalo de acuerdo con la estructura del siguiente ejemplo:

Alejandro González Acosta. "Ernesto de la Torre Villar: el quinto evangelista de Guadalupe", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, año 13, núm. 49, ene.-mar. 2010, p. 23.



## Los impresos noticiosos a debate.

Hacia una definición de conceptos

**E**l encuentro de especialistas en el área de la hemerografía

tuvo como propósito apoyar la profesionalización del sector académico y el fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB).

Los procesos técnicos hemerográficos auxilian a la investigación que busca contribuir “en la identificación de títulos, precisando datos de sus colaboradores, características de contenido, la trayectoria histórica de cada uno. Es posible que una de las aportaciones institucionales sea la especificación de los datos mínimos que deben tomarse en cuenta para referir una publicación periódica, trabajo en el que han coincidido académicos de las especialidades existentes al interior del IIB”, comentó Irma Lombardo en la presentación de la primera mesa.

La investigadora apuntó como primera evaluación de los trabajos por realizar:

La ausencia de definiciones en lo que compete a materiales periódicos pareciera una constante. Si bien una de las líneas de indagación en el IIB es la investigación hemerográfica, es decir, el estudio de las publicaciones periódicas con el fin de ofrecer datos organizados

de los títulos o del contenido de sus colecciones o de referir la importancia de algunos, para hacerlos presentes en la vida cultural del país, lo cierto es que el Reglamento Interno no precisa qué debe entenderse por publicación periódica, mucho menos se ocupa de las variantes que éstas han adoptado al paso de los años. Al respecto, surgen algunas inquietudes: ¿qué debemos entender por publicaciones periódicas?, ¿cuáles son éstas?, ¿cómo definir las?

Ante las carencias en el proceso de investigación hemerográfica, académicos del IIB y de otras instituciones universitarias se dieron cita con objeto de hurgar en “la búsqueda de marcos referenciales comunes para designar y definir los formatos de los impresos de carácter noticioso y de las publicaciones periódicas, a presentar sus puntos de vista acerca del origen, la evolución, las características e importancia de la forma y del contenido de distintos impresos”.

En la mesa **Del inicio de los impresos noticiosos** se presentaron Luis Felipe Estrada Carreón de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con la ponencia “Razones y funciones de los conceptos. Una perspectiva terminológica”; Dalmacio Rodríguez Hernández del IIB, con “Relaciones de sucesos en la Nueva España: límites sobre su función noticiosa” y Rosalba Cruz Soto del Instituto de Investigaciones Históricas presentó el trabajo “*La Gaceta de México de 1722*”; Irma Lombardo moderó la mesa.

Para la segunda mesa, **Desarrollo de los impresos noticiosos**, el día 11 de noviembre se contó con la presencia de Laurence Coudart, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con su trabajo “Del Diario y de Noticias (Siglos XVIII-XIX)”; Laura Herrera Serna, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, presentó “Calendarios, guías de forasteros y algo más”, y Martha Celis de la Cruz, del IIB, con su ponencia “*El Periódico Oficial de México (1810-1876)*”. Posteriormente, dentro de la misma mesa, presentó su trabajo Miguel Ángel Castro Medina, del IIB, con “El caso de las Revistas Literarias en el siglo XIX. Averiguaciones previas”, y Ángel Villalba Roldán, también del IIB, habló sobre “Los recursos continuos, conceptos sobre el antiguo mundo de las publicaciones seriadas”; fungió como moderadora Irma Lombardo.

# Día Nacional del Libro

## El Futuro del Libro

**E**l jueves 12 de noviembre de 2009 en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario se realizó una serie de charlas sobre El Futuro del Libro. Fue una actividad organizada por la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, para conmemorar el Día Nacional del Libro.

Todo parece indicar que ni libros ni periódicos desaparecerán en un futuro inmediato. Los tamaños, los formatos, tienden a reducirse, como es el caso de los periódicos, comentó Camilo Ayala Ochoa, de la DGPYFE. De igual manera editoriales, artículos y el lenguaje están orientados a reducirse (<http://www.illac.com.mx/profiles/blog/list?user=1w6gwao7hjxyk>). Múltiples incógnitas se presentan en el proceso de modernización y globalización frente a lectores, editores, bibliotecólogos, usuarios de bibliotecas, trabajadores, etcétera. ¿Será acaso, que, ante el irrefrenable embate de la digitalización en el mundo de la consulta y la lectura, nuestras salas de consulta descansarán en paz? Ésta es una temática no resuelta hasta el momento.

Merari Fierro, de Editorial Endora, se ocupó del tema "El libro al alcance de todos: su desmitificación y renacimiento"; habló de la importancia de democratizar la lectura como un derecho ciudadano. Por su parte, el editor Federico Álvarez Arregui, de la Facultad de Filosofía y Letras, se refirió a la crisis de la lectura y la importancia de sostener en la juventud la lectura como un placer. Niños y estudiantes universitarios no saben leer, leen mal o no entienden lo que leen. Ante la gravedad de esta situación cobra vigencia el famoso dicho "Sin lectura no hay cultura". Con 250 palabras, Federico Álvarez sacudía a la audiencia en la Sala Carlos Chávez; nuestros estudiantes no sabrán defender sus ideas.





Alejandro Zenker, director del Instituto del Libro y la Lectura A. C. (<http://www.alejandrozenker.com/portafolio/>), señaló igualmente la importancia de democratizar el conocimiento frente a las nuevas oportunidades. Zenker marcó como un problema que se avecina con la digitalización, la comercialización de los libros. La transmisión del conocimiento resultará mucho más barata, la democracia implica mejorar el conocimiento, señaló el editor.

En el acto participaron Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM; Clara López Guzmán, investigadora de tecnologías de la información, con el tema "Literatura colaborativa en Internet"; Ana María Sánchez Sáenz, del IIB, con "Apuntes sobre el futuro de las bibliotecas y las bibliografías", y Víctor Manuel Martínez López, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con la ponencia "La edición universitaria en la era digital: antiguos saberes, nuevas prácticas". David Turner Barragán, director general de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, realizó la clausura del encuentro.





# Día Internacional de la Corrección de Estilo

La asociación PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, A. C., convocó a correctores de estilo, editores, traductores, diseñadores, escritores, periodistas, publicistas y todas las personas dedicadas al trabajo de la edición, a festejar el Día internacional de la Corrección de Estilo y a participar en los premios Martí Soler y *Nikito Nipongo*.

La cita de los profesionales de la corrección de estilo y del trabajo editorial dio inicio muy temprano el día 7 de noviembre de 2009 en la Biblioteca de México José Vasconcelos. En la inauguración se contó con la presencia de Miguel García Ruiz, subdirector de Promoción Cultural y Editorial de la Biblioteca Vasconcelos, y Ana Lilia Arias, presidenta de Profesionales de la Edición, A. C.

A mediodía se presentó Bulmaro Reyes Coria, formador de profesionales de la edición, autor de: *Guía para corrección* (1977), *Guía para traducción y supervisión* (1979), *Manual de estilo editorial* (1985) y *Metalibro. Manual del libro en la imprenta* (1988, 1994, 1999).

Por la tarde se llevó a cabo la primera mesa redonda, con la presencia de Roberto Zavala, autor de *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas* (1991), quien tiene una experiencia de más de 20 años dedicados a la producción de libros, como corrector de estilo y de pruebas, editor y coordinador editorial; Carlos López, autor de *Helarte de la errata* (2005), *Redacción en movimiento. Herramientas para el cultivo de la palabra* (2003), *Tito, biografía mínima* (2003), *Uso de los anteojos para todo género de vistas* (1996) y *Diccionario biobibliográfico de literatos guatemaltecos* (1993), entre otros, y Camilo Ayala Ochoa, con 25 años de experiencia en el mundo editorial, bibliotecario, catalogador, corrector, ilustrador, escritor, guionista, redactor, editor y encuadernador, entre otras actividades. En la actualidad es coordinador editorial y de planeación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

Para cerrar este festejo de las letras, se presentaron en la última mesa Roberto Zavala, Ana Lilia Arias, Beatriz Corona, Carla Castro, Malú Pantoja y Ana Bertha García, integrantes del diplomado para Profesionales de la Edición.

Al final de la jornada se entregaron los premios a la mejor anécdota de corrección en nuestro país, premio Martí Soler, y la mejor perla idiomática, premio *Nikito Nipongo*. Los premios consistieron en un paquete de libros, una botella de vino, diploma y

registro. También hubo un “Muro de las Lamentaciones”, con objeto de que el público asistente pudiera anotar los errores tipográficos y gramaticales de su cotidianidad. Para cerrar con broche de oro, ponentes y público asistente partieron a una cena con estilo.

La página en la cual podemos estar al tanto de la asociación es <http://www.peac-mexico.mex.tl/>, y su correo [peac.informes@gmail.com](mailto:peac.informes@gmail.com)

Algunos de los temas que se tocaron en esta jornada de trabajo fueron: la discusión en torno a la corrección de estilo en pantalla como un proceso del trabajo editorial sujeto a los procesos de modernización, y la posición que se inclina por la corrección en papel, posturas si no encontradas, sí complementarias; cada quien, a partir de sus experiencias laborales y profesionales, aportó interesantes consideraciones sobre las futuras perspectivas de este trabajo. Otros comentarios vertidos a lo largo de la exposición fueron el daño a la vista por las computadoras, así como el compartir la corrección de textos con los autores.

La Asociación de Correctores nació en México en 1993, y en España hace sólo cinco años. Durante este tiempo se ha trabajado en la planeación de cursos, asesorías y el diplomado de Corrección de Estilo, además de procurar el encuentro y re-encuentro de correctores de todas las áreas, instituciones y lugares por medio de la convivencia, para superar la soledad del mismo trabajo, remarcó Ana Lilia Arias.

Se anunciaron futuras actividades, como meriendas editoriales, para continuar integrando al sector y así compartir experiencias.



## XI Jornadas Académicas 2009. La Sala de Tiflogía 1959-2009: 50 años de servicio

Del 23 al 27 de noviembre de 2009 se llevaron a cabo nuestras habituales Jornadas Académicas. En ellas participaron 60 académicos, entre investigadores, técnicos y becarios distribuidos en 14 mesas con temáticas como: la Sala Tiflológica, la época colonial, la catalogación y el siglo XIX, hasta llegar al México contemporáneo.

De vital interés resultó la mesa de La Sala Tiflológica, la cual realizó una evaluación de 50 años de servicio y las perspectivas actuales con

la incorporación de medios digitales en la atención al público. Al final de la sesión se dieron comentarios por parte de los usuarios, que resultan vitales para impulsar el mejor funcionamiento de nuestra institución y estar a la altura de las necesidades de los invidentes y personas con disminución visual.

En la mesa del proyecto “Edición de las obras completas de Ángel de Campo, *Micrós*” se presentó Miguel Ángel Castro y los becarios de ese seminario, quienes trataron diversos aspectos sobre la obra de *Micrós*.

La mesa de Informática mostró los aportes de la tecnología en materia del manejo de la información, y la manera cómo la comunidad bibliográfica puede utilizar en su trabajo cotidiano los nuevos elementos de correo, páginas *web*, etcétera.

México, Siglo *xx*, contó con la participación de investigadores del *IB* que presentaron diversas temáticas, como las obras públicas conmemorativas en 1910, El Ateneo Americano de Washington, Los Contemporáneos y las artes plásticas, al igual que la deliciosa invitación a degustar los libros culinarios de J. Velázquez de León en nuestra Biblioteca Nacional.

En la mesa México Contemporáneo, como es ya usual, pudimos disfrutar del material presentado por Javier Ruiz y Ricardo Jiménez, en esta ocasión acerca de “El presidente del empleo”, además de otros interesantes materiales hemerográficos como: *Letras Libres*, *Los Desarraigados*, *Mr. América*, *Box y Lucha* y *Ejecutiva*, y los actuales visualizadores para el proyecto Sistematización de Prensa Metropolitana. ■NGB



# Razones y funciones de los conceptos.

## Una perspectiva terminológica



CUANDO LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS SE CONSTITUYEN EN OBJETO DE ESTUDIO, LA TERMINOLOGÍA EMPLEADA DEBE DAR CUENTA DE LA COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO, NO ANULARLA NI TRANSPARENTARLA.

**Luis Felipe Estrada Carreón**  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**E**l objetivo que hoy nos convoca, revisar, analizar y debatir acerca de la pertinencia de las definiciones que para designar a los impresos de tipo noticioso se utilizan en distintas disciplinas, nos plantea una serie de actividades importantes: a) Identificar los conceptos que históricamente se han construido en torno a las distintas publicaciones periódicas; b) Determinar cuáles son las bases culturales a partir de las cuales se han construido estos conceptos; c) Conocer las unidades terminológicas que conducen esos conceptos y, por último, y quizá lo más importante, d) Si estas unidades terminológicas representan la realidad que pretenden denominar.

Estas tareas no podrán resolverse a cabalidad en esta exposición, pero son los ejes que tarde o temprano deberán ponerse sobre la mesa para un detallado análisis. En este caso, el presente texto pretende revisar los principios en que se ha sustentado la terminología, para ofrecer una base de análisis en el campo especializado de las publicaciones periódicas.

Por ello, vamos a empezar con una breve revisión del desarrollo de las teorías terminológicas, para después abordar los aspectos pragmáticos de la terminología que nos ocupa.

## **1. LA TERMINOLOGÍA COMO REPRESENTACIÓN**

La teoría general de la terminología (tgt), considerada la base de la terminología moderna, fue desarrollada en 1931 por el ingeniero austriaco de nombre Eugen Wüster. Con sus postulados, Wüster fundó la Escuela de Viena, caracterizada por una concepción de la disciplina centrada en el concepto y por una orientación aplicada a la nor-

malización internacional de los términos científico-técnicos. Por tanto, la tgt surge en un momento en que el filósofo Fernando Salmerón define como aquel en que: “dominaba a la filosofía de la ciencia una orientación que había realizado un cambio en la consideración de un asunto que es recurrente de la tradición filosófica: el tema de la clasificación de las ciencias y de la jerarquía de las disciplinas”<sup>1</sup>

Por otra parte, la tgt también se sustentaba en otro principio que permeaba el pensamiento de la época, el tratamiento de las disciplinas como sistemas o estructuras de conceptos cuya descripción permite la organización del conocimiento. Esto se evidencia, en el campo terminológico, cuando Wüster establece al concepto como la unidad fundamental de la terminología:

En primer lugar, todo trabajo terminológico utiliza como punto de partida los conceptos con el objetivo de establecer delimitaciones claras entre ellos. La terminología considera que el ámbito de los conceptos y el de las denominaciones (los términos) son independientes. Por esta razón, los terminólogos hablan de conceptos, mientras que los lingüistas hablan de contenidos de palabras, refiriéndose a la lengua general. Para los terminólogos, una unidad terminológica consiste en una palabra a la cual se le asigna un concepto como su significado...<sup>2</sup>

Esta visión implicaba la preexistencia de los conceptos al interior de las distintas disciplinas, si bien se reconocía que el concepto era una “unidad del pensamiento”, también se asume que existe una delimitación clara del concepto, el cual es designado por el especialista a partir de diversos recursos lingüísticos o simbólicos, sin que el proceso de designación afecte la significación del término. Asimismo, la especificidad de un concepto está determinada por una serie de características clasificadoras que permiten la esquematización.

Por tanto, estas características permiten establecer relaciones lógicas y ontológicas entre los conceptos. Las relaciones lógicas son relaciones directas que se basan en el grado y tipo de semejanza entre los conceptos. En este tipo de relaciones se consideran la subordinación (cuando el concepto de un término está incluido en uno más genérico), la coordinación (la relación existente entre dos o más términos cuyos conceptos están incluidos en un mismo genérico)<sup>3</sup>, así como diversas combinaciones de estas relaciones.

<sup>1</sup> Fernando Salmerón. *Ensayos de filosofía moderna y contemporánea*, p. 210.

<sup>2</sup> E. Wüster, *op. cit.*, p. 21.

<sup>3</sup> En semántica estos conceptos son denominados por los términos: hiperónimo (genérico), hipónimo (subordinado) y cohónimo (subordinados dependientes del mismo genérico).

---

## Si la terminología representa una estructura conceptual dada, entonces los términos son primordialmente denominativos (nombres propios y sustantivos), o especificativos (adjetivos).

---

En cambio, las relaciones ontológicas de los conceptos son relaciones indirectas que se dan entre los individuos representados por los conceptos con razones de proximidad en espacio o tiempo (contigüidad), y por sus conexiones causales. Ambos tipos de relaciones establecen sistemas o esquemas conceptuales que, de acuerdo con la tgt, permiten la determinación conceptual del término: se pueden formar sistemas de conceptos combinando series de ideas verticales u horizontales. Los sistemas de conceptos también se llaman clasificaciones de conceptos.<sup>4</sup>

Debido a que el concepto se distingue del resto de una misma categoría a partir de una característica específica, la significación del concepto necesariamente nos remite a los conceptos con los que se relaciona lógicamente y ontológicamente, por lo que estas relaciones forman parte de su definición.<sup>5</sup>

Si la terminología representa una estructura conceptual dada, entonces los términos son primordialmente denominativos (nombres propios y sustantivos), o especificativos (adjetivos). Las otras clases de palabras prácticamente se excluyen del ámbito terminológico.

Además, el desarrollo de la tgt se inserta también en la idea de que la precisión conceptual permite una univocidad al lenguaje científico, que lo aleja de las ambigüedades e imprecisiones de que adolecen las lenguas naturales.

Esa es la razón por la que la teoría de Wüster es fundamentalmente prescriptiva, ya que en función de las normas establecidas se logrará la estabilidad, univocidad e internacionalidad de los lenguajes científicos, es decir, verdaderos vocabularios universales ajenos a la historicidad de las lenguas particulares. La terminología surge entonces como un sistema de representación del conocimiento, se limita a describir las relaciones conceptuales existentes en una disciplina.

---

<sup>4</sup> Wüster, *op. cit.*, p. 52.

<sup>5</sup> La definición por comprensión parte de un genérico conocido y señala los caracteres restrictivos que especifican el concepto por definir y lo diferencian de los demás conceptos de la misma serie horizontal; en tanto que la definición por extensión consiste en la enumeración de todos los conceptos específicos que se encuentran en el mismo nivel dentro del sistema de conceptos.

---

...en la práctica del trabajo terminológico, a menudo hay que aceptar la desviación de las denominaciones y los conceptos, debido a que cuando se ordena una terminología es necesario tener en cuenta el grado de utilización del término ya existente.

---

## 2. LA TERMINOLOGÍA COMO ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

De manera paralela, en el Comité de Terminología Técnica de la Academia de Ciencias de la URSS se desarrollaban otros enfoques terminológicos que comenzaban a cuestionar la mera función denominativa de los términos: "No es posible limitar el papel del término únicamente a su función de 'denominación'. La terminología debe ser no un simple conjunto de palabras, sino un sistema de palabras o sintagmas, que están vinculados entre sí de una forma determinada".<sup>6</sup>

La construcción del sistema conceptual es difícil empresa: "Sin embargo, en la práctica del trabajo terminológico, a menudo hay que aceptar tal desviación [la de las denominaciones y los conceptos], debido a que cuando se ordena una terminología es necesario tener en cuenta el grado de utilización del término ya existente".<sup>7</sup>

Esta referencia es reveladora, ya que aquí se configura una nueva percepción de la terminología, la cual deja de verse como un espejo del sistema conceptual para concebirse más como un instrumento de organización conceptual. En el momento en que Lotte admite la necesidad de "ordenar" la terminología, podemos inferir que ésta no necesariamente representa el orden conceptual de la disciplina, y que las desviaciones entre los términos y los conceptos tienen repercusiones epistemológicas indeseables.

Otro elemento de interés de las propuestas terminológicas soviéticas es la distinción que se hace del término como unidad independiente (cuya significación se establece en el diccionario) y del término como materialización real en el habla viva, en la oración: "los términos son palabras y sintagmas y por eso, frecuentemente sufren cambios de sentido, según los diferentes contextos en que se usan. Sin embargo, dicho cambio 'contextual' del término es uno de los defectos esenciales de la terminología y no se debe admitir en modo alguno".<sup>8</sup>

El contexto entonces se vuelve un elemento importante para

---

<sup>6</sup> D. S. Lotte. *Textos de terminólogos de la Escuela Rusa*, p. 96.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 98.



establecer el contenido semántico del término. Y es precisamente por él que ocurren algunos cambios en la delimitación conceptual. Con esta aseveración, el concepto puede correr el riesgo, al igual que el significado de las palabras, de sufrir modificaciones debido a los procesos comunicativos en que se ve inmerso.

### 3. LA TERMINOLOGÍA COMO COMUNICACIÓN

Patrimonio de una época, las ideas expuestas dominaron el quehacer terminológico durante prácticamente 60 años. Así, la terminología se consideró un campo de estudio ajeno a la lingüística, ya que en esta disciplina se consideraba que las terminologías no eran más que “nomenclaturas artificiales” que los científicos empleaban para representar y organizar el conocimiento, por lo cual no permitían el estudio del sistema lingüístico como tal.

No fue sino hasta la década de los noventa cuando María Teresa Cabré desarrolló la teoría comunicativa de la terminología (tct). En ella se planteaba la terminología como un estudio interdisciplinario que requería del concurso de la lingüística, las ciencias cognitivas, la epistemología y la lexicología, entre otras.

Como su nombre lo indica, la tct retomaba muchos de los postulados de la teoría general de la terminología, pero añadía como elementos sustanciales dos funciones: la comunicativa y la de transferencia.

Esto es, para la tct no puede dejarse de lado que los términos aparecen en un contexto que se denomina discurso especializado o científico, y que este discurso se emplea para establecer procesos de comunicación entre especialistas, o para transferir los conocimientos de especialistas a legos. Esta transferencia es importante porque es una característica inherente de las comunidades científicas:

Otro rasgo de las comunidades científicas en la concepción de Kuhn, [...] es que están formadas por quienes pasaron por una iniciación profesional y por una educación compartida “Los miembros de una comunidad científica se ven a sí mismos y son vistos por otros como los hombres que tienen la responsabilidad singular de perseguir un conjunto de metas compartidas, incluyendo la formación de sus sucesores. Dentro de tales grupos la comunicación es relativamente completa y los juicios profesionales relativamente unánimes”.<sup>9</sup>

<sup>9</sup>León Olivé. *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*, p. 123.

Por tal motivo, los términos son unidades de discurso, lo que los integra en lenguajes especializados.

#### 4. TÉRMINOS Y CONCEPTOS EN EL ESTUDIO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Las publicaciones periódicas son un hecho histórico producto del desarrollo de una técnica que se inserta en una práctica social más antigua, la de la escritura en general y de la producción de libros en particular, que en un principio se ve como una prolongación.

El carácter empírico y técnico de la actividad que operaba sobre una práctica social antigua como la escritura provocó que inicialmente se emplearan las denominaciones existentes en el grupo de los libreros para referirse a muchos conceptos de esta nueva actividad. Paulatinamente, la especialización del trabajo y el desarrollo de productos inéditos requirió de la construcción de nuevos términos: *impresor, tipógrafo, cajista*, por ejemplo.

Por tanto, la terminología de los impresores combina unidades antiguas con neologismos para denominar su actividad especializada.

Fuera de los ámbitos de producción, las publicaciones periódicas irrumpen como una práctica inédita de comunicación, menos ritualizada que las ya existentes, por lo cual en el campo social las publicaciones se conceptualizan a partir de sus contenidos, por su característica más evidente: *hojas volantes, papeles, sueltos* y, lentamente, en la medida en que se constituyen en una práctica social amplia y adquieren nuevos usos y características, deberán diferenciarse por distintos aspectos, como su contenido, costo, o su periodicidad. En el campo social, la conceptualización de este tipo de publicaciones se hace en función de aspectos sociales, políticos y culturales, por lo que estas denominaciones se verán afectadas por fenómenos peyorativos o meliorativos, en función de los usos y consumos propios de cada época.

Es por ello que se observa una escisión de la terminología referente a las publicaciones periódicas; por una parte, la conformación de un vocabulario técnico vinculado a los procesos de producción de estas publicaciones y que, por tanto, las describe por sus características técnicas, materiales y económicas que presentan como producto de un trabajo especializado inserto en una amplia tradición, y por otro, el desarrollo de un vocabulario procedente del campo social, asistemático, idiosincrásico y poco especializado que, en consecuencia, emplea como principal proceso de formación terminológica el de la especialización: es decir, el uso de palabras de la lengua

general con un carácter especial, por lo que la mayor parte de las denominaciones son sustantivos comunes que han adquirido una nueva acepción referida a este campo de especialidad: *hojas, papeles, almanaques*; adjetivos sustantivados: *periódicos, semanarios, diarios, impresos*; epónimos: *pasquín, gaceta*; derivados: *historieta, boletín, gacetilla, folletín*. En otras ocasiones son préstamos lingüísticos como *folleto, cómic*, o compuestos: *fotonovela*.

Pero en todo caso, estas unidades terminológicas responden a la necesidad de denominar nuevas realidades e identificarlas en función de diversos usos, intereses y necesidades sociales, culturales, políticas y comerciales, de allí que presenten diferencias diastráticas, diafásicas y dialectales que las alejan de la sistematización y normalización terminológicas.

Por otra parte, la construcción de la prensa como objeto de estudio se llevará a cabo durante el siglo xx, cuando ésta ya acumulaba centurias de desarrollo, ajeno a la clasificación científica. Por su naturaleza las publicaciones periódicas, como objeto de estudio, se construyen de diferentes formas en cada una de las disciplinas, y en muchas de ellas sólo se usan como fuente de información, más que como objeto de estudio.

Además, se prestan para distintas perspectivas de análisis: se puede estudiar el periódico, a los periodistas o al periodismo; asimismo pueden estudiarse otros tipos de publicaciones, impresores e industrias conexas. Se pueden hacer estudios sincrónicos y diacrónicos. Las publicaciones pueden analizarse como productos, como empresas, discursos, documentos históricos o culturales, y también pueden estudiarse sus repercusiones políticas, sociales, económicas y culturales en un contexto histórico determinado. Se puede indagar sobre las ideas que subyacen en el quehacer periodístico, sus relaciones con el poder, su vinculación con otros impresos y medios de comunicación, además de sus transformaciones tecnológicas, ideológicas, profesionales o económicas.

Esta pluralidad de intereses y perspectivas ha construido diversas conceptualizaciones de las publicaciones en torno a las teorías y métodos de cada una de las disciplinas que se han ocupado de su estudio.

---

**Por su naturaleza las publicaciones periódicas, como objeto de estudio, se construyen de diferentes formas en cada una de las disciplinas, y en muchas de ellas sólo se usan como fuente de información, más que como objeto de estudio.**

---

En este contexto, la pregunta no sería cómo lograr la normalización terminológica para el estudio de las publicaciones sino, si es posible y deseable, su estandarización. Lo que hemos visto es un objeto de estudio complejo, cruzado por distintos planos y que permite una gran cantidad de enfoques que, por tanto, no puede reducirse a una serie de términos sin sufrir la pérdida de rasgos importantes de significado. Términos generales facilitan la comunicación, la clasificación y la síntesis, pero dificultan la comprensión. El empobrecimiento semántico conlleva el riesgo de que, más que iluminar con la palabra se oscurezca, se oculte, se opaque la referencia que en algún momento el término pretendía denominar. Se debe tener cuidado de no preocuparse más por la coherencia de los discursos y menos por la comprensión de las realidades. Cuando las publicaciones periódicas se constituyen en objeto de estudio, la terminología empleada debe dar cuenta de la complejidad del fenómeno, no anularla ni transparentarla.

Pero este hecho histórico también es irreductible debido a la pluralidad de sujetos que se vinculan con las publicaciones periódicas, y que lo hacen desde distintos niveles, la mayor parte de ellos fuera de los campos científicos y de estudio; sin embargo, los términos y conceptos que emplean deben mantener una coherencia con los discursos académicos que pretenden explicar esas realidades. -NGB

## BIBLIOGRAFÍA

- LOTTE, D. S. "La formación del sistema de términos científico-técnicos", en *Textos de terminólogos de la Escuela Rusa*. Barcelona: IULA, 2001.
- OLIVÉ, León. *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*. México: FCE, 2007.
- SALMERÓN, Fernando y Antonio Zirió Quijano (comp.). *Ensayos de filosofía moderna y contemporánea*. México: UNAM, 2000.
- WÜSTER, Eugen. *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: IULA, 1998.

# Ernesto de la Torre Villar:

el quinto evangelista de Guadalupe

LOS LLAMADOS "CUATRO EVANGELISTAS DE GUADALUPE" SON MIGUEL SÁNCHEZ, LUIS LAZO DE LA VEGA, LUIS BECERRA TANCO Y FRANCISCO FLORENCIA. A ESTOS INSIGNES HAY QUE AGREGAR UN QUINTO, DON ERNESTO DE LA TORRE VILLAR, POR EL CONJUNTO DE SU OBRA DEDICADA AL ESTUDIO DE LA MEXICANÍSIMA TRADICIÓN.





Alejandro González Acosta

## INTROITO

**D**eseo primero agradecer, con humildad no habitual en mí, la cordial invitación que me permite estar en la honrosa compañía de varios distinguidos amigos que sí tienen el privilegio de poderse llamar auténticos discípulos de don Ernesto de la Torre, blasón que sólo comparto de manera indirecta por la circunstancia incontrovertible de tener a don Ernesto como mi maestro a través de sus obras, las cuales han marcado indeleblemente mi propio desarrollo profesional.

Debo señalar cariñosa y respetuosamente que don Ernesto es un sabio de tal magnitud que no pueden apropiárselo sólo quienes han recibido la bendición de su magisterio directo, sino aun aquellos que como yo, lo admiramos y veneramos en la cercana distancia de sus obras. Pero por ello mismo debo enfatizar mi agradecimiento porque se me permita participar en un grupo tan selecto cuanto honroso.

Así pues, asumo mi condición también como discípulo de Ernesto de la Torre, con la misma pasión y justicia con que reclamo mi filiación a maestros como Miguel de Cervantes, José Martí y Alfonso Reyes.

## EL QUINTO EVANGELISTA

Los llamados “cuatro evangelistas de Guadalupe” son Miguel Sánchez, Luis Lazo de la Vega, Luis Becerra Tanco y Francisco Florencia.<sup>1</sup> A estos insignes hay que agregar un

<sup>1</sup> Así los llamó Francisco de la Maza en *El guadalupanismo mexicano* (México, 1953), por ser los autores de las principales obras fundacionales de la tradición guadalupana: “Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe” (1648), de Miguel Sánchez; “Huei tlamahuizoltica...” / “El gran acontecimiento...” (1649), de Luis Lasso de la Vega; “Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe”

quinto, don Ernesto de la Torre Villar, por el conjunto de su obra dedicada al estudio de la mexicanísima tradición.

Sorprende un tanto que los muy conocedores partícipes del volumen de homenaje aparecido en 2005<sup>2</sup> no se hayan referido a esta faceta de la labor de don Ernesto en el amplio abanico de su producción.

Él, siempre tan interesado en los orígenes de la formación, consolidación y desarrollo de la nación mexicana, no podía pasar por alto tema tan sugestivo y trascendente como el de la Virgen de Guadalupe.

La obra guadalupanista de Ernesto de la Torre y Villar, de quien celebramos hoy sus jubilosos 90 años de próspera existencia dedicada al magisterio y al entendimiento entre los seres humanos, está integrada por obras como las siguientes:

#### **LIBROS:**

*Álbum conmemorativo del 450 aniversario de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.* México: Ediciones de la Basílica, 1981.

*En torno al guadalupanismo.* México: Miguel Ángel Porrúa, 1985 (2ª ed., 2004).

*La maravilla americana de Miguel Cabrera.* México: Editorial Jus, 1985.

#### **FOLLETO:**

*En torno a la formación de la conciencia mexicana en la Nueva España.* México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras-División de Estudios de Posgrado, 1989.

#### **ARTÍCULO:**

"El culto mariano en la catequesis novohispana del siglo XVI", en *Anuario de Historia de la Iglesia*. Navarra: Universidad de Navarra-Facultad de Teología, Instituto de Historia de la Iglesia, núm. 3, 1994.

#### **RESEÑAS:**

GALLARDO MUÑOZ, Juan. *San Juan Diego, "El Indio"*, en *Históricas*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, v. 70, mayo-ago. 2004.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. *Tonantzín Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican Mopohua"*, en *Estudios de Cultura Náhuatl*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, v. 34, 2003. (Libro que además presentó en El Colegio

---

(1666), de Luis Becerra Tanco y "La estrella del norte de México" (1688), de Francisco de Florencia.

<sup>2</sup> Varios, *De la vida y trabajos. Homenaje al doctor Ernesto de la Torre Villar...* Francisco Ziga Espinosa y Ana María Romero Valle (comps.). México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005.

---

Nadie entre los hoy  
vivientes ha  
dedicado tanto  
esfuerzo y talento  
como Ernesto  
de la Torre para  
reunir las muy dispersas  
y en algunos casos  
rarísimas fuentes de  
la tradición  
guadalupana

---



Nacional el 28 de febrero de 2001).

#### CONFERENCIA:

"Las fuentes guadalupanas en Querétaro". México, nov. 2000.<sup>3</sup>

Y hasta me favoreció con una generosísima reseña de mi edición:  
ANAYA, José Lucas. *La milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, en *Estudios de Historia Novohispana*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, v. 16, 1996.

En especial, quiero destacar el importante e imprescindible volumen: *Testimonios históricos guadalupanos*. Comp., pról., notas bibliográficas e índices de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda. México: Fondo de Cultura Económica, 1982 (2ª ed. 1999, con reimpresión en 2004).

A esta relación ya publicada y conocida, se agregará en breve tiempo el segundo volumen de estos *Testimonios guadalupanos*, que completará la valiosísima recopilación de textos hasta la causa de canonización de Juan Diego. *Finis non coronat opus*.

Nadie entre los hoy vivientes ha dedicado tanto esfuerzo y talento como Ernesto de la Torre para reunir las muy dispersas y en algunos casos rarísimas fuentes de la tradición guadalupana, comentarlas con informaciones utilísimas, organizarlas cronológicamente y ponerlas generosamente a disposición de los estudiosos, en un tema tan amplio y diverso que sin duda podría dar sustento a toda una maestría en Guadalupanología.

Debo suscribir *toto corde* la opinión de los prologuistas y organizadores del homenaje que en 2003 se le tributó a don Ernesto, cuando afirman con pleno conocimiento de causa:

La escritura de Ernesto de la Torre es la de un hombre feliz. No porque sea alguien que fabrique paraísos falsos y efímeros ni porque no haya enfrentado los golpes y obstáculos que corresponden a un hombre

---

<sup>3</sup> Para esta apretada selección me resultó muy útil la "Bibliografía del doctor Ernesto de la Torre Villar" preparada por Amaya Gárriz, en *De la vida y trabajos. Homenaje al doctor Ernesto de la Torre Villar...*, ed. cit., p. 169-227.



de honor. Su vida y su obra son las de alguien feliz porque ha dedicado sus trabajos y sus días a fomentar la luz en los otros. Cada una de sus páginas es una búsqueda de la armonía y de la verdad, en el siempre necesario y a veces no valorado arte de la bibliografía o en el de la interpretación histórica, pero sobre todo en el desciframiento de la criatura humana.<sup>4</sup>

Con su dedicada y constante devoción al estudio de las fuentes y las múltiples manifestaciones de la tradición guadalupana, Ernesto de la Torre se inscribe por derecho propio en la áurea escuela de historiadores integrada por Joaquín García Icazbalceta, Francisco del Paso y Troncoso, Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte y Joaquín Antonio Peñalosa; pero, sobre todo, y no *a pesar* sino *por su misma* condición de católico, no pretende en ningún momento adulterar, torcer, distorsionar o sustraer los hechos, confirmando que el más grande milagro de Guadalupe es el que se realiza día con día en la creencia unificadora de una nación diversísima y contrastante, en los millones de devotos que encuentran en la imagen del Tepeyac bálsamo de consuelo, músculo de esperanza, visión de fe.

Por las virtudes no que lo adornan —pues no necesita afeites— sino que lo sustentan, como sabiduría, generosidad, rectitud, desinterés, humildad, gentileza, modestia y sencillez, Ernesto de la Torre es ante todo un hombre honrado y cabal que traza para nosotros, sus contemporáneos, la difícil y aleccionadora parábola de su vida misma, la cual se establece como alto e inalcanzable ejemplo de existencia humana y académica, de tal suerte y virtud que siendo como es uno de los más queridos Eméritos de esta universidad nuestra, es Emérito entre ellos, debiendo crearse para él, dictado por el cariño y la justicia, el título de “Emeritísimo”, o lo que es: el auténtico y palpable ejemplo de lo que debe y puede ser un Emérito. *Non nomine verba par elogium suum.*

Hoy celebramos, en familia diversa y apretada, este conjunto de hijos, nietos, amigos, discípulos, lectores y admiradores, y en casa, en esta su casa, una de las muchas que su cariño y dedicación le han labrado, las nueve décadas de vida de un hombre ejemplar, quien merece que su efigie, en bronce eterno, se coloque en sitio de honor de esta Biblioteca Nacional, junto a la de los padres fundadores, a los cuales pertenece por el derecho mismo que le dan sus obras.

Hay hombres que trabajan un tiempo y son buenos, hay otros que trabajan mucho más y son mejores, pero los hay que trabajan siempre y esos, son imprescindibles.


A esa estirpe pertenece Ernesto de la Torre. *Gaudeamus igitur ad multos annos.* -NGB

---

<sup>4</sup> Virginia Guedea, Vicente Quirarte y Ambrosio Velasco, ed. cit., p. II.

# Crítica textual y filología:

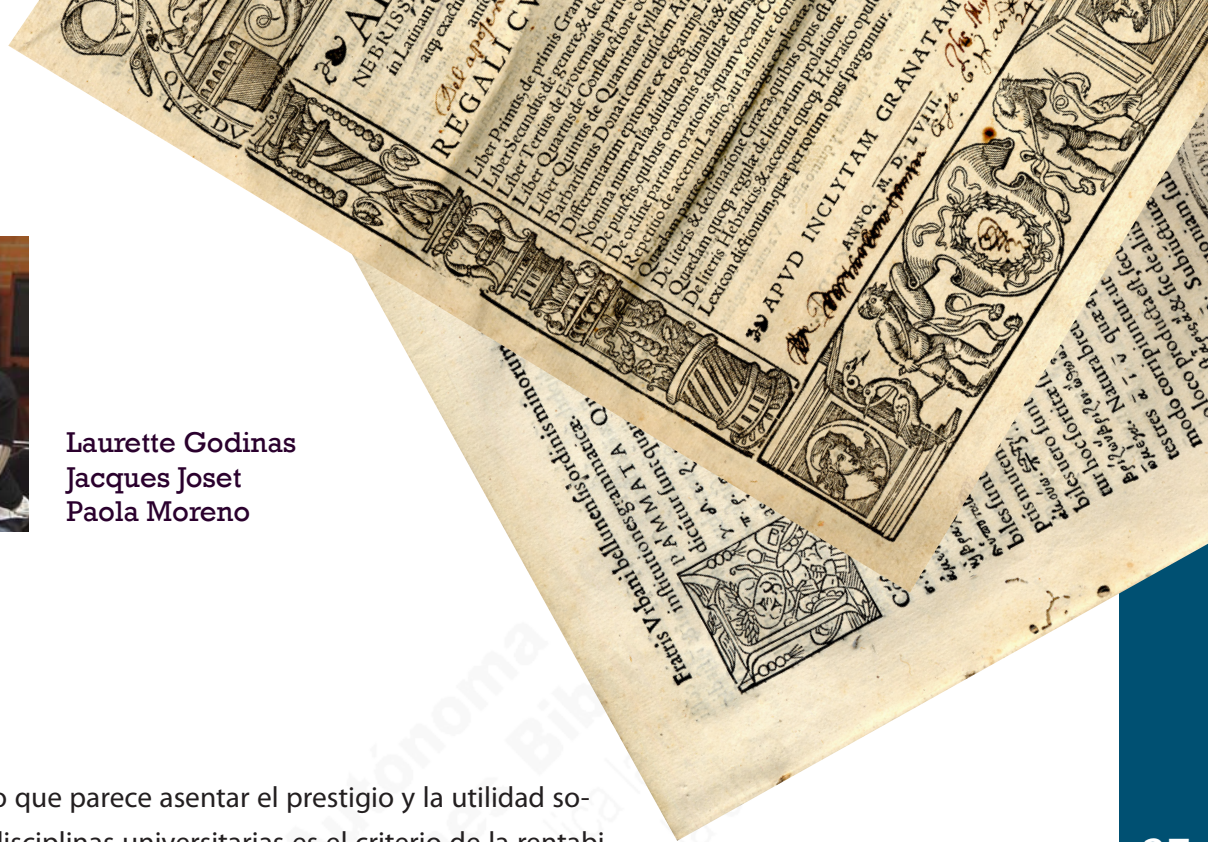
¿El patito feo de los estudios  
literarios contemporáneos?



...“FILOLOGÍA”, ANTES QUE DESIGNAR  
UNA TÉCNICA, REMITE AL AMOR POR LA LENGUA



Laurette Godinas  
Jacques Joset  
Paola Moreno



**H**oy día, cuando lo que parece asentar el prestigio y la utilidad social de algunas disciplinas universitarias es el criterio de la rentabilidad, las ciencias humanas se sienten a menudo marginadas, y más aún porque las últimas aportaciones de la crítica las han obligado a reconocer que es vana su búsqueda de una verdad absoluta.

Esto es aún más cierto en el caso de la filología, que para muchos especialistas en literatura ha perdido su carácter actual e imprescindible, pues su lucha diaria parece centrarse más bien en la afirmación de la “modernidad” de los estudios literarios y en justificar con ese argumento único su interés profundo.

La utilidad ciudadana e intelectual de la filología parece evidente a los que estén interesados: en efecto, los medios de comunicación no dejan de difundir el mensaje de la necesidad de conservar la memoria del pasado para educar al “buen ciudadano” de hoy. Sobra explicar que sólo incrementando nuestro acervo de conocimientos por medio del estudio de los documentos lograremos desarraigar los prejuicios y devolverle a nuestra sociedad su libertad material y moral.

Sin embargo, parecería que incluso la comunidad científica no deja de cuestionar la importancia social y cultural de la crítica textual. Una preocupación compartida acerca de este fenómeno nos llevó a la organización de una videoconferencia cuyo título explicita el ejercicio de autorreflexión que se impusieron varios especialistas de ambos lados del Atlántico.

Así fue como el 27 de marzo pudimos aprovechar los avances tecnológicos para poner en contacto a cuatro miembros de la comunidad académica mexicana reunidos en la sede del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM), y a cuatro colegas de la Universidad de Lieja (Bélgica), congregados en la Sala Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, con la presidencia de Laurette Godinas, investigadora del IIB de la UNAM, cuya presencia en Lieja se debió a una misión académica.

La preocupación común era, por supuesto, el lugar que ocupan hoy la filología y la crítica textual en los estudios literarios y la urgencia de una reflexión destinada a adecuarlas a las necesidades actuales del campo literario. Este ejercicio, que franqueó las barreras lingüísticas, nos ofreció un diálogo de gran relevancia, del que les ofrecemos aquí un resumen.

La introducción al debate corrió a cargo de Paola Moreno, especialista en literatura italiana del Renacimiento y editora, entre otras obras, del vasto epistolario de Francesco Guicciardini, quien leyó un texto cuyo propósito esencial fue mostrar que la filología es, antes que nada, un acto ciudadano.

A los que pretenden que la filología es un lujo cuya utilidad ciudadana es totalmente insignificante, respondemos que la creación de un diálogo nuevo entre los autores de épocas más o menos remotas —desde el punto de vista tanto lingüístico como cultural— y los lectores contemporáneos plasman justamente un intento de evitar, mediante la resolución de problemas filológicos (transmisión de los textos, problemas lingüísticos, notas de contenido histórico, etcétera) el conocimiento superficial del pasado y las lecturas erróneas que éste provoca.

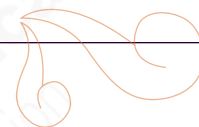
Para Paola Moreno la palabra “filología”, antes que designar una técnica, remite al amor por la lengua, es decir a la atención que se presta a la vida de las palabras y de las oraciones que leemos, meditamos o estudiamos; palabras y oraciones que, a veces, también pueden resultar actos voluntariamente cometidos por hombres y mujeres que ponen en ellos sus ganas de que se pueda comprender lo que les ocurre o sus esperanzas de actuar sobre el mundo. Entonces fijar esas palabras es sobre todo darles fuerza y solidez, es devolverle la voz a un diálogo de antaño que ya no se puede escuchar, pero sí reconstituir y, al mismo tiempo, darle vida a un nuevo diálogo del autor con los “transmisores de cultura”.

En efecto, incluso si su público está constituido en su gran mayoría por especialistas, su papel se acerca al del traductor: igual que éste, el editor debe lograr que se entienda el mensaje de una lengua, fuente para lectores de una lengua meta. En este sentido, el filólogo experimenta a diario la sensación de la alteridad, pues ésta, al provocar incompreensión, también suscita toda una serie de hipótesis interpretativas y desacuerdos entre exégetas, por lo cual no es exagerado afirmar, en resumidas cuentas, que la filología —igual que la democracia— enseña el disenso.

---

...la filología posee ventajas considerables, pues es la que abre las puertas para el pensamiento a los textos de hombres del pasado según el desarrollo de cada uno y se opone así, por esta apertura hacia el pasado, a una cultura uniforme e insípida.

---



Si bien es cierto que la crítica textual difícilmente puede ser objeto de una masificación, también debemos admitir que ya no se cree hoy en la ecuación “diferencia=desigualdad”. Pensamos también que es la pluralidad la que debe predominar, es decir una situación en la que cada individuo ocuparía el lugar que le conviene sin dejar de otorgarle al otro la posibilidad de ocupar a su vez un espacio propio.

En ese sentido la filología posee ventajas considerables, pues es la que abre las puertas para el pensamiento a los textos de hombres del pasado según el desarrollo de cada uno y se opone así, por esta apertura hacia el pasado, a una cultura uniforme e insípida.

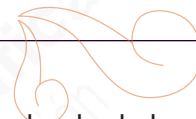
Salvador Reyes Equiguas, historiador de formación, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y especialista en edición de textos en náhuatl, puso de manifiesto su propia experiencia como editor del manuscrito *Cantares mexicanos*, el cual representa un intento de transcribir la tradición oral nahua por indígenas latinizados en el transcurso del siglo XVI. Este texto, que constituye un punto de referencia en la historia de las transferencias culturales en la época colonial mexicana, presenta una amplia gama de problemas de edición que se relacionan con la necesidad de distinguir los distintos niveles culturales que revela, haciendo de la filología una herramienta de reconfiguración de la memoria cuya importancia se ve aún incrementada tomando en cuenta el carácter multicultural de un país como México.

La intervención de Madeleine Tyssens, profesora emérita de la Universidad de Lieja y miembro de la Real Academia de Bélgica, tenía como propósito mostrar que el papel del editor, y más particularmente del que se ocupa de obras medievales, es hacerles llegar a los lectores un texto que debe ser el reflejo de la voluntad de su autor, reuniendo para ello los elementos discordantes y superando los obstáculos inherentes a la transmisión y a los distintos contextos de recepción de las obras.

---

el juicio del editor se ve a menudo solicitado si tenemos en cuenta el hecho de que uno de los problemas más frecuentes de la transmisión de los textos impresos en el siglo XIX es justamente la ausencia de participación de los autores en el proceso editorial, el cual estaba más bien en manos de los cajistas de las imprentas.

---



A este respecto subraya que la importancia que se ha querido dar desde hace medio siglo a la informática como elemento esencial del procesamiento de los datos (por ejemplo, la *collatio* de los distintos manuscritos) es, a pesar de sus limitaciones, innegable, pero que por lo que respecta a las decisiones ecdóticas sólo el filólogo es capaz de comprenderlas con pleno conocimiento de causa.

Sobre el acercamiento que se está dando hoy día entre las ciencias y la filología, asevera que una de las tendencias más significativas es la de convertir, siguiendo el camino trazado por Paul Maas en 1927 con su *Textkritik*, la estematología en una ciencia pura, olvidándose de que su fin último debe ser la reconstrucción de los textos.

Asimismo la solución que proponen los defensores de las ediciones “totales”, en las cuales el editor parte de la hipótesis de la representación de todo lo que significa la obra editada, parece dejar a un lado el ejercicio crítico y defraudar al lector, que espera una “edición” del texto. Concluye afirmando que si bien la informática ofrece muchas ventajas en algunas de las acciones llevadas a cabo por el editor, difícilmente logrará suplir al filólogo en su afán de reconstruir el pasado.

Belem Clark, investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y actualmente coordinadora de la Hemeroteca Nacional, confirma para el siglo XIX lo que dijo Madeleine Tyssens acerca de los manuscritos medievales. En efecto, aunque el *corpus* en el que trabaja suele consistir más bien en textos literarios publicados en la prensa, asevera que el filólogo se enfrenta al mismo tipo de problemas en la selección de las lecciones variantes.

Por lo demás, el juicio del editor se ve a menudo solicitado si tenemos en cuenta el hecho de que uno de los problemas más frecuentes de la transmisión de los textos impresos en el siglo XIX es justamente la ausencia de participación de los autores en el proceso editorial, el cual estaba más bien en manos de los cajistas de las imprentas. Para editores de textos decimonónicos, la computadora es sin duda una herramienta muy útil para la preparación final de la edición, pero no antes.

Para Nadine Henrard, profesora de Literatura francesa medieval en la Universidad de Lieja, el mundo de la edición se resume, por lo que concierne a la publicación de obras francesas de la Edad Media, en una triple realidad que enuncia con los términos de “seducciones, tentaciones e ilusiones”.

En efecto, si se toma como punto de partida un precepto clave del mundo editorial, es decir, su rentabilidad, la amplia oferta de textos medievales parece indicar que existe entre los lectores potenciales un interés relativamente significativo por este tipo de textos.

Ahora bien, una revisión más minuciosa se impone, puesto que estas ediciones comerciales distan mucho de presentar de forma conjunta el rigor metodológico que exige el trabajo ecdótico. En algunos casos, por ejemplo, el propósito subyacente de ofrecer al lector un texto fácil de leer y la presencia de una traducción al francés moderno tiene como consecuencia la supresión completa de todos los paratextos críticos, es decir, de toda la parafernalia que permitió la configuración del texto crítico como resultado final del proceso de edición.

No cabe duda de que una edición así redundante para el lector en un gran placer de lectura, pero difícilmente se podrá considerar como una herramienta de investigación. Además, también es importante revisar cuidadosamente los datos exactos de los textos críticos propuestos por las distintas colecciones, pues algunos directores no vacilan en publicar —a menudo por razones económicas— como nuevas ediciones que no lo son.

Esto no implica de ninguna manera que estas ediciones no puedan ser útiles para fines didácticos, pero no se puede negar que inflan innecesariamente los inventarios, ocupando el lugar que podría ser cedido a nuevas ediciones de textos poco editados y aun desconocidos del público general.

Lourdes Franco, investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y editora especializada en textos que pertenecen a la literatura mexicana del siglo xx, muestra que existen, para las obras de dicha época, problemas similares a los que conocen los textos medievales.

El obstáculo con el que más frecuentemente se ha enfrentado en el medio académico es justamente el de hacer entender que no es cierta la afirmación de que el texto sencillamente “está ahí”, y que la elección de tal o cual edición puede resultar significativa para los análisis que parten de allí.

Tomando como ejemplo la poesía de Jaime Torres Bodet, poeta de la generación conocida como los Contemporáneos, éste afirma que la poesía siempre se ha reeditado a partir de las primeras ediciones, sin tomar en cuenta las numerosas modi-

---

...la “Reforma de Bolonia”, así como los llamados “estudios culturales”, han hecho trizas el acercamiento filológico al texto,

y no sólo en la Europa no hispánica, sino también en la misma Península Ibérica, desapareciendo incluso de los programas de estudios y de los llamados “de carrera”, el término “filología”.

---



ficaciones que el autor aportó a sus textos en diversas antologías y en publicaciones hemerográficas y que, por tanto, sólo una edición que estudie dicha variación podría recibir el calificativo de “crítica”.

Para Lourdes Franco la poesía es el género literario que con más urgencia requiere del trabajo riguroso del filólogo, puesto que el material poético es sin duda alguna el que más nos acerca al poeta, el que el poeta más fácilmente adapta a sus nuevas circunstancias vitales. Del mismo modo, los epistolarios son de gran utilidad para el filólogo puesto que le permiten reconstruir el contexto de composición de los textos poéticos.

En la línea de las afirmaciones hechas por Paola Moreno, Jacques Joset, profesor emérito de la Universidad de Lieja y autor de dos ediciones del *Libro de buen amor*, una de las obras maestras de la literatura medieval castellana, no duda en afirmar que la filología hispánica está sumida en una profunda crisis.

Por lo que respecta a la situación en Bélgica, esta etapa compleja se vincula además con el estado general de los estudios sobre literatura hispánica medieval, situación que priva también en Francia, donde sin embargo se conserva mejor la tradición de investigación sobre textos auriseculares.

La reforma de los estudios que se dio en el ámbito europeo, mejor conocida como la “Reforma de Bolonia”, así como los llamados “estudios culturales”, han hecho trizas el acercamiento filológico al texto, y no sólo en la Europa no hispánica, sino también en la misma Península Ibérica, desapareciendo incluso de los programas de estudios y de los llamados “de carrera”, el término “filología”. Sin embargo, la filología en general y la crítica textual en particular no son sinónimos de inamovilidad: en estas disciplinas la exigencia metodológica no significa de ninguna manera estancamiento, y toda edición crítica es el resultado de un proceso largo y minucioso que puede, y debe, ser actualizado de forma constante.

Por último, Aurelio González, profesor-investigador de El Colegio de México, institución que se centra en la formación de tercer ciclo en ciencias sociales y humanidades, piensa que la tradición filológica en el mundo de la literatura hispánica en México es aún un terreno poco hollado.



A menudo predomina la voluntad de comprensión cabal y la idea de que el texto debe prepararse de tal forma que el receptor actual pueda apropiárselo, y tal vez esa deba ser más que nada la tarea del editor. Esto implica, entre otras cosas, una búsqueda del equilibrio entre la presentación formal del texto y el aparato de variantes, entre la necesidad de notas críticas y el respeto de la voluntad del autor.

Resulta evidente que, por tomar sólo un ejemplo, las ediciones de textos dramáticos que realizó Hartzenbusch en el siglo XIX no pueden ya ser reproducidas de forma canónica. Pero, por lo que concierne el trabajo filológico, es importante no dejarse de plantear algunas preguntas. ¿Es necesario que se publiquen de las mismas obras dos tipos de ediciones, destinadas las unas a los lectores eruditos, y las otras al público general? ¿La lectura del texto crítico debe parecerse a una autopsia de la tradición textual? ¿El resultado final del trabajo de edición saca a relucir el texto editado o la capacidad de investigación de su editor?

En el fondo, ¿no nos obligan todas estas preguntas a regresar al punto de partida fundamental de toda la discusión: qué es un texto? Para Aurelio González, la filología no es un *patito feo*: en su experiencia personal y por lo que respecta al mundo académico mexicano, opina más bien que es una *Cenicienta* que espera a su madrina.

Esta reflexión final nos permite concluir que, de alguna manera, la filología y la crítica textual comparten en México y en Bélgica problemas similares, pero se encuentran en etapas distintas de su desarrollo como disciplinas que permiten acercarse a los estudios literarios.

Los estudios filológicos, que conocieron hasta en los años setenta su apogeo en Europa, parecen estar hoy en franco retroceso, expuestos a la competencia de otros enfoques que proponen a primera vista un acercamiento a la obra tal vez más sencillo, aunque carente de la solidez textual de un estudio filológico.

En México la joven tradición crítica no ha tenido aún el tiempo necesario para asimilar a la filología como el punto de partida imprescindible para los estudios literarios. No podemos negar, por supuesto, las contribuciones importantísimas de algunos de los grandes nombres de la crítica literaria como Alfonso Reyes, cuyas obras completas encierran verdaderas joyas filológicas, pero no tuvieron la oportunidad de crear una escuela y, en ese sentido, la atención mostrada desde hace una década por investigadores de distintas instituciones, entre los cuales se cuentan los participantes en esta mesa redonda, es la prueba de un interés genuino cuyos resultados empiezan a publicarse, y de una capacidad de autorreflexión que tanta falta hace en nuestras disciplinas.

Esta puerta abierta al diálogo fue un primer paso al que seguirán, esperemos, muchos otros. **•NGB**

# Notas bibliohemerográficas

**Retos del libro:** explorar nuevos caminos, sin abandonar su esencia

**Copyright Office Assails Google's Settlement on digital books** (Los derechos de autor asedian el acuerdo de Google en libros digitalizados)

**Suave Patria** fue la transición de López Velarde a una nueva poesía

**El archivo y la biblioteca** para documentar la génesis de la industria eléctrica nacional quedaron pendientes

**Editores** manifiestan preocupación

**La capital de Hidalgo** festeja la vitalidad de la fotografía mexicana

**Entrevista:** La batalla por la digitalización Luis Collado, responsable de Google Libros

**Quand le journalisme écrit l'histoire immédiate** (Cuando el periodismo escribe la historia inmediata)

**Le problème avec la bibliothèque de Lyon** (El problema con la biblioteca de Lyon)

**Le livre au rapport** (Reporte del libro)

**Biblioteca Británica** alista documentos históricos de AL

**Dicen no a acuerdo** editorial de Google





Silvia Velázquez Miranda

---

**“RETOS DEL LIBRO: EXPLORAR NUEVOS CAMINOS, SIN ABANDONAR SU ESENCIA”.**

**POR JESÚS ALEJO. MILENIO, CULTURA, 11 AGOSTO 2009**

Lo “único seguro es que no hay nada seguro. Lo único seguro para mí es que el libro en papel sobrevivirá; a lo mejor en 200 años no, pero eso ya no me preocupa”, declaración de Eric Nepomuceno, escritor y traductor brasileño en la clausura del Congreso Internacional del Mundo del Libro.

Joaquín Díez Canedo, director del Fondo de Cultura Económica, aclaró que no hay recetas editoriales para el futuro próximo, lo que se ha extendido recientemente es el alcance de la reflexión sobre los recientes fenómenos editoriales.

Por su parte, el historiador francés Roger Chartier reforzó su resistencia a *Google*, ya que se trata de una empresa que quiere sacar provecho al mercado de la información, le parecen mercaderes disfrazados de un lenguaje del bien común, de una democratización informativa. Eric Nepomuceno manifestó su pavor al desborde de la información y remarcó el actual periodo como de adaptación a los nuevos medios digitales, que estamos viviendo pero que en nada amenazará al libro.

Fernando Savater hizo ver que “El libro no es un almacén, sino una forma de liberación: nos libera de la superstición, de los miedos, de los fantasmas que nos acosan. Una biblioteca en el fondo es como una farmacia, en la que hay remedio para todas las enfermedades posibles: para la melancolía, para la abulia, para el desánimo o la fatiga”. Lo que inquieta a Savater es la actual relación entre lector y escritor, en donde se piensa que el trabajo del autor debe ser gratuito si se encuentra en Internet, y “Esto amenaza la posibilidad de la continuidad de la creación literaria, filosófica, ensayística o científica: si todo eso se convierte en algo accesible, sin ningún tipo de contrapartida, si va en contra de la posibilidad del mantenimiento de lo que el libro significa, ha mantenido y conservado a lo largo del tiempo”.



---

*"COPYRIGHT OFFICE ASSAILS GOOGLE'S SETTLEMENT ON DIGITAL BOOKS  
(LOS DERECHOS DE AUTOR ASEDIAN EL ACUERDO DE GOOGLE EN LIBROS DIGITALIZADOS)".  
POR MIGUEL HELFT. NEW YORK TIMES, LIBROS, 10 SEPTIEMBRE 2009*

**M**arybeth Peters, oficial del registro de derechos de autor de Estados Unidos para abordar la solución a la controversia *Google*, afirma que mediante el acuerdo logrado para la digitalización de libros se permitirá a éste sacar ganancias del trabajo de otros sin su consentimiento y que esto pondría en una situación de "tensión diplomática" a Estados Unidos, ya que afectaría a autores extranjeros en sus derechos protegidos por tratados internacionales.

Por su parte David Drummond, director legal de *Google*, testificó ante el Comité Judicial de la Cámara, y defendió su planteamiento al afirmar que a *Google* no se le permitirá extraer una ganancia sin el consentimiento del autor sobre sus propios libros. Enfatizó el beneficio que aportará al expandir el acceso a millones de libros agotados y escondidos, por mucho tiempo, en las librerías. El señor Drummond aseguró que *Google* permitirá a sus rivales como *Amazon* o *Barnes & Noble* vender en línea copias de libros escaneados.

La solución emitida por el Comité Judicial de la Cámara protegerá a *Google* de ser el único responsable al establecer una relación de autores y editores quienes, concertadamente, con *Google* venderán el acceso de los libros a ciudadanos y librerías. Se dice que la solución emitida quitará

autoridad al Congreso, por lo que se está dando una consulta con los diversos actores, que tendrá lugar el 18 de septiembre, para llegar a un acuerdo. El caso es revisado por el juez Denny Chin del Tribunal Federal del Distrito Sur de Nueva York. Hasta ahora las objeciones en relación con los derechos de autor han sido encontradas, por la división del Departamento Antimonopolios, como infundadas; ciertamente tampoco se está usurpando la autoridad del Congreso, como también se alegaba.

En el aire se encuentra un escepticismo con respecto a las acciones de *Google*. Marybeth Peters opina que este organismo puede disponer, en cualquier instante, para remover el material y decirle a los demás qué vender y qué no. Se afirma que *Google* impondrá una licencia obligatoria porque no consulta a los autores si desean quitar sus libros de la base de datos.

Drummond indicó que en estos momentos el mercado digital de libros es competitivo y que se permitirá a otras corporaciones el acceso a material escaneado en las librerías; muchos de esos libros son llamados obras huérfanas, de autores que ya no pueden ser encontrados. Si la gente desea tener acceso a los libros huérfanos lo podrá hacer porque estarán dispuestos a granel.



---

**“SUAVE PATRIA FUE LA TRANSICIÓN  
DE LÓPEZ VELARDE A UNA NUEVA POESÍA”.**  
**POR ADRIÁN FIGUEROA. LA CRÓNICA DE HOY,  
CULTURA, 13 SEPTIEMBRE 2009**

“**E**ra un poeta en pleno arranque de su talento, no porque no fuera ya grande, sino estaba desarrollando a un autor nuevo que hubiera logrado poemas en prosa extraordinarios”, explicó Vicente Quirarte al inaugurar el ciclo Grandes Escritores del México Independiente y Revolucionario.

Es Velarde un poeta cívico y estandarte del nacionalismo, su poema está alejado de las ideologías y no exento de ser explotado por políticos oportunistas. Era un hombre que siempre vestía de negro y se confundía con un liberal o un cura de provincia, trabajaba en la Secretaría de Gobernación y habitaba en la calle Jalisco, hoy Álvaro Obregón. Vivía cerca de la cantina *La Rambla*, ubicada en Bucareli y avenida Chapultepec, donde entre sorbo y sorbo de jerez escribía en papeles las figuras, versos, palabras de sus poemas.

Velarde, como lo describe Alí Chumacero, y recordado en este ciclo de escritores es, el hombre solo. “No era el adalid revolucionario, mucho menos el reaccionario vergonzante, sino era un anarquista que defendía la espiritualidad del hombre solo”, apuntó el doctor Quirarte en su conferencia “Para decir la *Suave Patria*”, teniendo como escenario de fondo el Palacio de Bellas Artes.



---

**“LA NUEVA BIBLIOTECA DEL NIÑO MEXICANO  
INCLUYE ARCHIVOS SONOROS”.**

**POR ALONDRA FLORES. LA JORNADA, CULTURA,  
18 SEPTIEMBRE 2009**

**E**sta biblioteca ha sido elaborada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, como parte de las actividades del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Se compone de dos colecciones, en la primera se encuentran, entre otros títulos: Ecos del grito, con personajes como Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio Allende y Guadalupe Victoria; el Grito de Dolores, la expulsión de los jesuitas y la entrada del ejército Trigarante a la ciudad de México.

La segunda parte contiene: El tren de la Revolución, Un viaje de Cananea a Querétaro, Entrevista de Creelman con Porfirio Díaz, La campaña maderista, La Decena Trágica, Las luchas de Emiliano Zapata y Francisco Villa, Homenaje a Heriberto Frías, etcétera.

Cada compilación consta de 25 grabaciones de no más de 20 minutos, con narraciones de David Martín del Campo, Aline Petterson, Mónica Lavin, Alberto Chimal y Javier Malpica. Los audios se encuentran en [www.bicentenario.gob.mx/niños2010](http://www.bicentenario.gob.mx/niños2010) y los archivos se pueden reproducir en línea, descargarlos en reproductores de mp3, teléfonos celulares o grabarlos en discos.

**“EDITORES EUROPEOS ENVÍAN CARTA  
A CE CONTRA GOOGLE BOOKS”.**

**EL UNIVERSAL, 18 SEPTIEMBRE 2009**

**L**a plataforma *Initiative for a Competitive Online Marketplace* (ICOMP), creada este año por el gigante *Microsoft*, urge a la Comisión Europea (CE) a encontrar “respuestas satisfactorias” a las preguntas que plantea el proyecto *Google Books* para digitalizar libros. La ICOMP considera que el acuerdo suscrito con autores y editores estadounidenses no representa a los propietarios de derechos de autor del resto del mundo, y advierten que este documento no se encuentra disponible en todas las lenguas europeas.

Le preocupa igualmente la importancia de proteger los derechos de obras plásticas y fotografías que no se encuentran al alcance del acuerdo. Señala que *Google* no aclara si cederá a otros competidores las licencias de libros “huérfanos”, autores difíciles de encontrar o cuyos derechos no han sido reclamados.

Es importante reconsiderar el acceso al registro de libros a través del buscador de la compañía, lo cual refuerza su “aplastante poder en el mercado de las búsquedas y la publicidad” en Internet. Y, con relación a la protección de la información personal de los usuarios, se pregunta la ICOMP si *Google* no “combinará” los datos que recoja en *Google Books* con los recopilados a través de sus otras aplicaciones.



---

**“EL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA PARA DOCUMENTAR**

**LA GÉNESIS DE LA INDUSTRIA**

**ELÉCTRICA NACIONAL QUEDARON PENDIENTES”.**

**POR FERNANDO CAMACHO SERVÍN.**

**LA JORNADA, CULTURA, 22 OCTUBRE 2009**

**E**l historiador e ingeniero José Francisco Coello Ugalde, quien ha trabajado el proyecto de un archivo y biblioteca de la compañía mexicana de Luz y Fuerza del Centro (LFC) expone que este proyecto corre el peligro de desaparecer si no recibe los cuidados necesarios.

Existe una parte sustancial del archivo que es la fotográfica, aproximadamente 10 mil imágenes resguardadas en soportes digitales de la compañía paraestatal desde 1903. “Tenemos decenas de fotos inéditas, algunas tomadas por Hugo Brehme, que ilustran muy bien el daño que sufrió la infraestructura eléctrica de la Ciudadela durante los combates de la Decena Trágica, y con ellas queríamos montar una exposición para colaborar en los festejos del bicentenario”. Fotografías de cuando la compañía descubrió el monolito de la Coyolxauhqui en 1978; la “biblioteca clandestina” que muestra la perspectiva humanística del archivo con textos originales de Salvador Novo y José Vasconcelos, escritos para la revista del sindicato; 70 caricaturas del cineasta y pintor Alberto Isaac, entre otros materiales. “Los documentos no tienen las condiciones de humedad y temperatura que necesitan; no hay extintores y están rodeados de material altamente inflamable. Nos sentimos en el desamparo hablando a los vigilantes del LFC para ver si no les ha pasado nada a los papeles”, narró Coello.

La intención última de este llamado, dijo, es advertir que este patrimonio invaluable está en riesgo de desaparecer. “Borrarlos de un plumazo, como borraron por decreto a la compañía, sería un atentado de lesa culturalidad”.



---

## “EDITORES MANIFIESTAN PREOCUPACIÓN”.

POR **ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ.**

LA JORNADA, CULTURA,

22 OCTUBRE 2009

Hace más de un año Felipe Calderón firmó el decreto que promulgaba la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, y a la fecha sigue sin emitirse el reglamento para su aplicación. El principal obstáculo para el reglamento parece ser el precio único, al que se oponen miembros del propio Ejecutivo.

Este importante tema se analizó en la mesa redonda La Ley del Libro: un Paso Adelante. Tomás Granados, moderador de la mesa y coordinador editorial del Fondo de Cultura Económica, señaló que el reglamento es una atribución del Poder Ejecutivo y la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien a su vez somete la propuesta a la revisión de la Comisión Federal de Mejoras Regulatorias (Cofemer), donde se vigila que la función de este reglamento no entre en conflicto con toda la normatividad y reglamentación vigentes en el país.

Para Tomás Granados el trámite progresa, mientras que para José María Espinasa, director de Ediciones Sin Nombre: “Hay una sospecha creciente de una falta de voluntad política para realmente aplicar la ley”. Participaron también Víctor Mendiola, director del sello El Tucán de Virginia; Gerardo González, de Editorial Aldus; Diego Rabasa, director de Ediciones Sexto Piso, y Juan Arzoz, presidente del consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

## “LA CAPITAL DE HIDALGO FESTEJA LA VITALIDAD DE LA FOTOGRAFÍA MEXICANA”.

POR **MERRY MACMASTERS.**

LA JORNADA, CULTURA, 22 OCTUBRE 2009

En la décima versión de este foro se entregarán medallas al mérito fotográfico a Manuel Álvarez Bravo (*in memoriam*), que recibirá su viuda; a Graciela Iturbide, Pedro Valtierra y al Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. Este último archivo es uno de los más importantes del país de la segunda mitad del siglo xx, y que ha recibido donaciones como las imágenes de Joaquín Amaro, comentó Juan Carlos Valdés Marín, director del Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se trabajará en cuatro mesas a lo largo de este encuentro: La Fotografía en los Archivos del Siglo XXI; La Fotografía y el Cine; La Fotografía en los Museos de Hoy y La Fotografía en la Edición de Publicaciones. En el encuentro se presentará la colección Luz Portátil de Artes de México.





---

**“ENTREVISTA: LA BATALLA POR LA DIGITALIZACIÓN. LUIS COLLADO,  
RESPONSABLE DE GOOGLE LIBROS”.**

*EL PAÍS*, CULTURA, 29 OCTUBRE 2009

Luis Collado (Sonseca, Toledo, 1961), responsable del proyecto de búsqueda de libros de *Google* para España y Portugal, explica el polémico acuerdo firmado por su compañía en Estados Unidos.

A la pregunta de: ¿Por qué han firmado un acuerdo con los autores y editores de EE UU?, Collado contesta: en este país “la legislación permite digitalizar libros descatalogados de interés social aun sin permiso previo de los titulares de los derechos. Hubo una discrepancia sobre el criterio empleado y se originó un conflicto judicial, solucionado por un acuerdo”. Agrega que la digitalización, para el Departamento de Justicia de Estados Unidos, es un proyecto interesante para la ciudadanía, y que hay puntos mejorables.

Ante el cuestionamiento de que *Google* es acusado de monopolio, contesta que el acuerdo en EE UU no habla de exclusividad para *Google*. “Si el pacto que se concierta con el gobierno norteamericano prospera, *Google* no será el único buscador que rastree en siete millones de libros, será el primero”. Si un buscador ajeno deseara explotar la base de datos de libros de *Google*, precisa Collado, se analizaría cuál sería el “valor añadido [que] aportaría, no lo descartamos, de plantearse trasladar a Europa un acuerdo similar al de EE UU. Para los libros de fuera del circuito comercial firmaríamos acuerdos similares, no idénticos”.

A la pregunta de ¿Qué gana *Google* con el escaneado de libros de dominio público?, se contesta “...nuestra labor también es social, aunque si los usuarios sólo encuentran ese contenido en *Google*, eso nos diferencia del resto”.



---

“QUAND LE JOURNALISME ÉCRIT L’HISTOIRE IMMEDIATE  
(CUANDO EL PERIODISMO ESCRIBE LA HISTORIA INMEDIATA)”

POR PIERRE ASSOULINE. *LE MONDE, CULTURA,*  
LA REPÚBLICA DE LOS LIBROS, 17 NOVIEMBRE 2009

Los periódicos están muriendo pero el periodismo tiene un futuro, el cambio es cuestión de la evolución del soporte tecnológico y la transición de un medio a otro. Se dice que este proceso es doloroso porque se da en un contexto de crisis y colapso de la publicidad, sin embargo los días malos quedarán atrás y la nueva prensa inventará su propio modelo económico. En los próximos años veremos cómo el periodismo, experto de la información, se fundamenta como una profesión esencial y formadora de la opinión pública, constructora de lo que ha sido la historia inmediata.

Se ha publicado recientemente un material en forma digital que habla de la historia de *The New York Times* en el periodo que va de 1851 a 2009. Son 3 DVD-Rom que contienen un total de 425 páginas, cuesta 59 euros y es editado por Ediciones de la Place des Victoires, un álbum multimedia con un peso de 3.5 kg que habla de este entrañable actor y testigo privilegiado de la historia.

Hasta hace poco el *Times* contaba con 1 250 periodistas, 29 oficinas en el extranjero y una centena de premios Pulitzer colaborando en su redacción.

Es en realidad el diario de referencia del país, frente a la medida de la televisión. Es el único periódico cuya edición del domingo (1.7 millones de ejemplares) se encuentra distribuida en todo Estados Unidos (resalta la edición *New York Times Book Review*, suplemento relacionado con libros y con gran autoridad, y el inigualable *New York Times Magazine*). La familia Ochs, que en 1896 tomó el control de este periódico creado en 1851, ha estado a la cabeza de la centroizquierda.

Su austeridad de diseño le ha valido el apodo de *La Dama Gris* hasta los años 60, cuando utilizaron colores más atrevidos.

Las mejores plumas del *NYT* han estado involucradas en los procesos más impactantes de la nación americana. A lo largo de su historia podemos encontrar errores, verdades, omisiones, diversos tipos de apreciación; todo esto lo hace más vivo, es un sitio en donde el remordimiento sobre lo sucedido es innecesario, lo que se imprime se imprime.

En la actualidad el *New York Times* tiene otras preocupaciones, el editor Bill Keller, autor del prólogo de este álbum, ha anunciado que si en diciembre un centenar de periodistas no se han ofrecido como voluntarios, la dirección los despedirá. Para rescatar su deuda el periódico tuvo que pedir financiamiento monetario al magnate mexicano Carlos Slim, y entrar en un contrato de arrendamiento para su sede en Manhattan. Aquí, como en otros lugares, los ingresos por publicidad se han derrumbado, sin que compensen la situación.

La travesía de 150 años, gracias a este impresionante facsímil, integrado en *DVD*, nos permite adentrarnos en 54 693 páginas publicadas entre septiembre 18 de 1851 y el año I de la era Obama; la evolución de títulos y la elaboración de artículos son tan interesantes como las imágenes. El título que cierra el volumen: *Obama takes oath, and nation in crisis embraces the moment*, enero 21 de 2009 (Obama toma juramento, y la nación en crisis aprovecha el momento)", muestra el arte de decir tanto en un mínimo de palabras. No es sólo un periódico excelente, sino un instrumento para procesar la historia.



---

“LE PROBLÈME AVEC LA BIBLIOTHÈQUE DE LYON (EL PROBLEMA CON LA BIBLIOTECA DE LYON)”.

POR PIERRE ASSOULINE. *LE MONDE*, CULTURA, LA REPÚBLICA DE LOS LIBROS,

19 NOVIEMBRE 2009

Si bien la puesta en escena de la digitalización de los ricos acervos de las bibliotecas francesas es un imperativo, esto no implica que los documentos, un bien común, queden a merced del gran buscador *Google Book Search*. La biblioteca municipal de Lyon Part-Dieu, la biblioteca más grande de Francia, contiene 1 342 000 documentos, incluidos 500 000 libros sin derechos de autor; es uno de los fondos más importantes en Francia y posee la mayor parte de la historia editorial de Occidente.

El contrato realizado por *Google* con la ciudad de Lyon para digitalizar los documentos autoriza al buscador el uso exclusivo, y “la plena propiedad sin límite en el tiempo”, de los archivos originales a cambio de un solo ejemplar digital para Lyon, lo que hace pensar sobre el real interés de los patrocinadores de la denominada biblioteca universal. Las pocas personas con acceso a este contrato han alertado en vano a los administradores de la ciudad.

El abogado Thibault Soleilhac argumenta:

la Biblioteca Municipal de Lyon es del dominio público, no solamente de la propiedad intelectual sino del derecho administrativo, no puede despojarse del derecho sobre sus documentos. La exploración de un fondo, o al menos una parte considerable de las colecciones, (por la empresa *Google*) garantiza un derecho de propiedad sobre la biblioteca, es decir, un bien que constituye una universalidad. Detalles como el que *Google* se otorgó a sí mismo la plena propiedad de los archivos, figuran en un contrato de confidencialidad (pronto lo veremos a través de un proceso de *LivresHebdo*) que anuncia y avala la gran fatalidad.

En un documento administrativo, a disposición de cualquier persona, se puede apreciar la hoja de cláusulas técnicas específicas en los contratos de digitalización, iniciada por la ciudad de Lyon desde hace tres años. Tan sólo como ejemplo de lo anteriormente mencionado tenemos el punto 5.3 de un folio de 13 páginas, que indica al público: *Para obtener una copia, simplemente vaya a la comunidad...*



---

**“LE LIVRE AU RAPPORT (REPORTE DEL LIBRO)”.**

**POR PIERRE ASSOULINE. LE MONDE, CULTURA,  
LA REPÚBLICA DE LIBROS, 7 DICIEMBRE 2009**

Si se han seguido las recientes publicaciones, como el informe de Patiño con su *Libro digital*; el informe Gaymard sobre la *Economía del libro*; el informe Tessier sobre la *Digitalización del patrimonio bibliotecario*, sin olvidar el informe de Patrick Zelnick acerca de la *Remuneración de la creación en el mundo digital*, y el *Informe sobre la digitalización de libros*, podremos darnos cuenta del delicado trabajo que recae en Christine Albanel, ministra de Cultura y presidenta de la Biblioteca Nacional de Francia.

Estos trabajos mencionan la preocupación sobre la temática del libro ante la indiferencia de las comisiones culturales del poder. Más que enterrar un problema, hay que asumir la exigencia del análisis gubernamental de esta problemática.

**“BIBLIOTECA BRITÁNICA ALISTA**

**DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE AL”.**

**EFE. EL UNIVERSAL, CULTURA, 11 ENERO 2010**

La Biblioteca Británica prepara para finales de mayo una exposición de documentos de los movimientos de independencia de Hispanoamérica. El brasileño Aquiles Alenar Brayner, cuidador de las colecciones, mostró importantes documentos que participarán en esta magna exposición, algunos ejemplos de estos materiales son los mapas del continente americano compilados por el cartógrafo y capitán de navío español Felipe Bauzá (1764-1834), acompañados de su informe “Viaje político-científico alrededor del mundo”, el cual presenta observaciones de carácter político sobre las colonias españolas.

Se presentará la colección completa de “El Pensador mexicano”; panfletos impresos en México, periódicos como la *Gazeta de Buenos Ayres* y la primera *Gaceta de Gobierno de Lima Independiente* (julio de 1821). Un pequeño y curioso calendario “dedicado a las señoritas americanas”, de José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), y una primera edición de *El Periquillo Sarniento*. Diarios de viajeros ingleses por tierras americanas, como el del pintor inglés Emeric Essex Vidal; *Las Noticias Secretas de América* (1747), de los marinos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y el informe al que únicamente tuvieron acceso el rey Fernando VI y sus colaboradores, en donde se denunciaban abusos y desidia de las autoridades, así como la explotación de los indios.



---

**“DICEN NO A ACUERDO EDITORIAL DE GOOGLE”.**

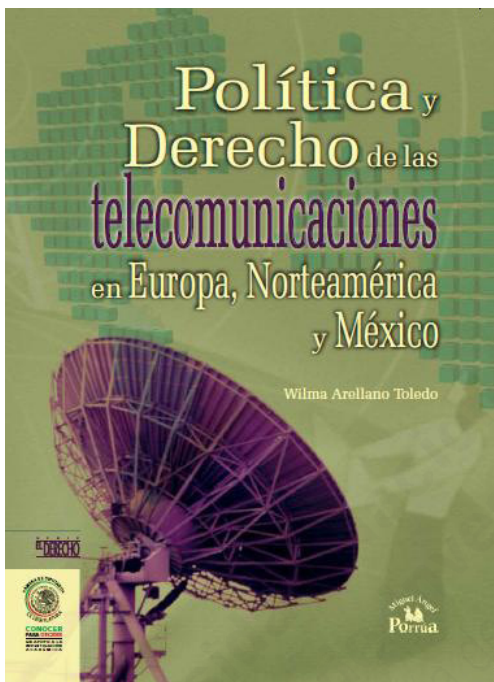
**AP. EL UNIVERSAL, CULTURA, 5 FEBRERO 2010**

**E**l Departamento de Justicia de Estados Unidos consideró finalmente que el proyecto de *Google* para explotar los derechos digitales de millones de libros casi desaparecidos ahogará la competencia y socavará los derechos de autor. Esto significa un revés al proyecto *Google* para conformar su biblioteca digital.

El gobierno de Estados Unidos dijo al juez Denny Chin que el dictamen ante la corte federal en Nueva York aun sobrepasa los límites jurídicos de un arreglo. Se teme que el “buscador *Google* de Internet con editores” se convierta en un cártel literario.

Gabriel Stricker, portavoz de *Google*, no mencionó si la empresa y las otras partes implicadas están dispuestas a hacer modificaciones al arreglo alcanzado. **•NGB**





Wilma Arellano Toledo.

***Política y Derecho de las telecomunicaciones en Europa, Norteamérica y México.*** México: Cámara de Diputados / Miguel Ángel Porrúa, 2009, 458 p.

Roberto Sánchez Rivera

**P**olítica y Derecho de las telecomunicaciones en Europa, Norteamérica y México es el título de la investigación realizada por Wilma Arellano sobre las políticas de telecomunicaciones en las regiones citadas, y presenta su contenido en cuatro amplios capítulos.

En el primero, "Contexto general", establece la diferencia entre el derecho de la información y el derecho a la información; le otorga tratamiento teórico con carácter interdisciplinario, pues lo enfoca a partir de la política, la economía y la comunicación, sin dejar de especificar en qué consisten las políticas públicas, sobre todo las relacionadas con las telecomunicaciones. Podemos mencionar, sin temor a equívocos, que en este capítulo establece el marco conceptual y teórico de la investigación.

Una vez establecido el marco general, tanto del derecho de la información como del componente principal en el derecho a la información, presenta como segundo capítulo un maduro relato sobre la “Experiencia europea”, donde informa cómo ésta fue dotándose de normatividad para operar en toda la comunidad, y acerca de la manera en que evolucionó el sector de las telecomunicaciones en general, destacando cómo se presentaron los planes de desarrollo de este sector, especialmente el que la autora llama Servicio Universal y Acceso Universal a las mismas, por parte de los ciudadanos o usuarios, enfocándose en la telefonía y las nuevas tecnologías de la información (NTI).

Para entrar propiamente en materia, en el capítulo tercero Arellano Toledo explica la experiencia en política de telecomunicaciones por países en la Unión Europea (UE): España, Francia, Italia y Alemania, con especial énfasis en el primero de ellos. En Norteamérica se dedica a los países signatarios del Tratado de Libre Comercio: Estados Unidos, México y Canadá.

Además de los tres relatos previos, en el cuarto y último capítulo la autora analiza el método de comparación basado en el Derecho Comparado, de lo que resulta un estudio propositivo sobre las políticas europeas, en contraste con las norteamericanas. No está por demás decir que cada capítulo conlleva los asuntos particulares que explican en detalle los enunciados generales.

En esta investigación de políticas en telecomunicaciones se considera “un campo de estudio de singular interés debido al desarrollo y evolución del sector, además del enorme efecto que el mismo ha tenido en la comunicación, la sociedad y la economía”, según lo expresa la autora en la página nueve. En el plano metodológico propone el estudio de aspectos teóricos y contextuales de las políticas de telecomunicación, lo cual logra fehacientemente en los países seleccionados. Destaca asimismo la vinculación de las Políticas Públicas de Telecomunicaciones con el denominado Servicio Universal y, por ende, el Acceso a las mismas.

Es de singular importancia la declaración de lo que debe ser el Servicio Universal en su calidad de proveedor de servicios dentro del sector de las telecomunicaciones, sobre todo en la telefonía y las NTI; de hecho, éstos son los conceptos que guían la investigación propuesta. Se agregan las variantes jurídicas, por aquello de la regulación, y las económicas, debido al mercado y los bienes y servicios comprendidos en el marco del sector; es también preocupación de Arellano Toledo la dimensión de los contenidos sociales y los derechos de los usuarios, en particular el problema de la accesibilidad a los servicios por parte de los grupos marginales y minoritarios en los diferentes países analizados.



Dos grandes aspectos permean la pesquisa, los conocidos como globalización y los procesos de liberalización del sector. Para esto la autora utiliza, además del método comparado, la conceptualización politológica, jurídica, comunicacional y de derecho, incluida la información.

El contenido expresa que el derecho de la información “se constituye como un ordenamiento jurídico objetivo” (p. 28), implica regulación de la actividad informativa y protege el derecho a la información, componente esencial de este campo del derecho. De hecho, la autora introduce entre los estudios de comunicación e información esta nueva orientación, basada en el campo jurídico.

Perfila también el campo de investigación —siendo éste quizá uno de los mayores méritos del libro—, abre nuevos caminos lógicos en la exploración de la comunicación social y personal, lo cual es propio de la centuria en que vivimos, pues nuevos problemas requieren soluciones nuevas. Este punto es lo que denomina la presencia de convergencia tecnológica propiciada mundialmente por la Tecnología de la Información, y su sorprendente desenvolvimiento en las últimas dos décadas.

Por otra parte, sorprende la manera como Arellano Toledo describe la evolución del mercado de productos y servicios en el sector de las telecomunicaciones, local y mundialmente; el tratamiento con el cual presenta estos procesos dentro de las páginas del libro constituye un registro, podemos decir, de la época del cambio.

El derecho —de acuerdo con la autora— no puede dejar pasar estos avances y requiere del estudio y análisis de la normatividad, tanto global como local, punto que Arellano Toledo desarrolla con magnífica factura, al tiempo que presenta cómo han evolucionado los dos grandes sistemas de telecomunicaciones integrados por la Unión Europea y Norteamérica, los dos mercados más grandes en el mundo occidental, y muestra parte del poder económico y político que representan.

Llama la atención del lector la claridad con que define las políticas públicas del sector, y cómo aplica estas definiciones para señalar el ámbito de las decisiones gubernamentales y las instituciones reguladoras en la “toma de decisiones” que les son asignadas y les compete hacer (p. 55), aplicando estos conceptos a los países seleccionados de ambos sistemas, si bien también incluye otros factores influyentes en las políticas públicas, como son los intereses de los proveedores, de los grupos no gubernamentales y de las redes políticas (p. 68).

De este planteamiento deriva la gestión de las políticas industriales del sector, las del desarrollo tecnológico y de telecomunicaciones (p. 77). En este rubro la autora menciona que las telecomunicaciones incluyen los distintos tipos de telefonía, las redes de transmisión de datos con protocolo IP (Internet protocol), las redes de trans-

misión de señales audiovisuales, la televisión por cable, satélite y la radiodifusión, al igual que los servicios necesarios para su operación y el acceso a los mismos, que conforman la nueva economía (p. 77).

Así pues, la política de telecomunicaciones es el conjunto de decisiones que toman las autoridades competentes en relación con el sector; estas elecciones afectan, pero también consolidan, las estructuras y agentes involucrados en él (p. 81). Al respecto, se agrega que la política de telecomunicaciones posee tres componentes básicos: *regulación, promoción y difusión*.

En la actualidad hemos vivido local y globalmente los procesos de *liberalización, competencia y privatización* del sector de las telecomunicaciones. De esto último trata también el texto.

Este marco de las políticas de telecomunicaciones constituye una preocupación más de la autora, consistente en identificar el derecho ciudadano, del usuario, tanto al Servicio y Acceso Universal a la cobertura telefónica y redes de transmisión de datos como a los servicios del sistema de televisión y radiodifusión. No sólo se trata de un asunto jurídico sino político, porque se refiere a un derecho establecido internacionalmente como derecho a la información, que a la postre es un derecho a comunicarse, de tal manera que el Estado debe garantizar este servicio universal y el acceso del ciudadano-usuario.

Dentro de cada uno de los países seleccionados, y debido a la forma en que están estructuradas sus telecomunicaciones, en el caso de México se propone y logra establecer el panorama local a partir de los aspectos jurídicos y técnicos.

Introduce a este país en un marco del mundo globalizado, y lo presenta como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; a Estados Unidos y Canadá, sus socios comerciales, los presenta con aspectos similares en materia de telecomunicaciones. De hecho, esta asociación ha significado para México en los últimos 15 años un desarrollo inédito en la infraestructura de las telecomunicaciones y otras áreas afines.

Al revisar el mercado mexicano del ramo, la autora lo hace desde las políticas públicas empleadas por el Estado: la legislación y la regulación al respecto, poniendo especial atención en el acceso de los usuarios a los productos y servicios de las telecomunicaciones. Este mercado local comprende principalmente la telefonía, la televisión y otros servicios adicionales.

Por lo que se refiere a la legislación y regulación, toma en cuenta la Ley Federal de Telecomunicaciones, y destaca cuatro rubros generales de suma importancia: el espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, la comunicación vía satélite

y los servicios de telecomunicaciones, para que así se pueda regular, promover y difundir dicha ley. Enmarca esta ley en los artículos constitucionales 27 y 28, lo mismo que la otra reglamentación en la materia, que es la de radio y televisión; ambas se encargan de la normativa del ramo, mientras que de su operatividad se hace cargo el gobierno federal por intermediación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

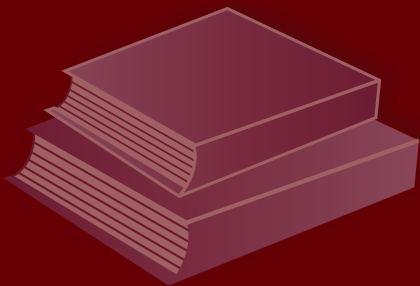
Al respecto, la autora advierte que dos son los puntos complejos del sistema de telecomunicaciones en México: las empresas de medios electrónicos y la telefonía, pues ambas representan un fuerte poder económico y político, lo cual hace que su relación con el gobierno se torne más difícil, sobre todo porque se trata de dos grandes monopolios, tanto el televisivo (Televisa y TV Azteca) como el de telefonía (Telmex).

Para Arellano Toledo es claro que el acceso al Servicio Universal se encuentra restringido por parte de los monopolios, incluso el propio gobierno no es capaz de aplicarlo ampliamente porque el financiamiento está limitado y no puede obligar desde el marco legal, ni a los monopolios televisivos ni a la telefonía, a pesar de que el mercado mexicano es muy extenso y deja grandes ganancias a las empresas del ramo.

Para lograr este Acceso Universal se requieren reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, lo cual depende del Poder Legislativo de la Federación y de un pacto político entre los actores que concurren en el sector, donde la principal acción compete al Poder Ejecutivo, negociación que no ha podido avanzar en los últimos tres años, por lo que la ley no ha sido modificada debido a los fuertes intereses en juego.

El resultado fehaciente de esta investigación es la propuesta de un nuevo campo de investigación interdisciplinaria, donde se requiere de múltiples esfuerzos de diferentes disciplinas, lo cual implica un gran esfuerzo por explicar una retícula de asuntos ligados al desarrollo de las telecomunicaciones y su impacto social y personal.

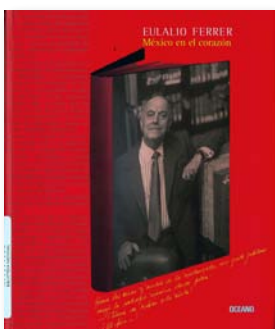
El libro es un texto propositivo y de lectura obligatoria para quienes tienen interés en el desarrollo de las ciencias sociales, la comunicación de masas e inclusive personal. Es propositivo porque tiene como eje principal el derecho ciudadano a ser informado y el derecho al acceso de los servicios del sector de las telecomunicaciones, sean globales o locales, ahora que hablamos de ciudadanos universales. **INGB**



# Lector@s y Lecturas

## ALGUNAS RECOMENDACIONES

José Ramírez Carvajal  
Servicios de Información, BNM



920.71

FER.m.

Ferrer, Eulalio

***México en el corazón*** /

Eulalio Ferrer. -- México : Océano, 2009. 349, [32] p. : il., retrs.

byn. ; 24 cm. -- En primera persona -- Tiempo de México

No. de sistema [000620974]

**E**ulalio Ferrer se propuso en este trabajo reunir un mosaico testimonial relacionado con su vida en México, que abarca casi 70 años de mexicanidad. La obra comprende varios géneros: cartas, diarios, reflexiones, ponencias, discursos y pronunciamientos públicos, entre otros. En muchos sentidos, es un libro con otra visión de México, postulada por el amor al país, con contenidos, aportaciones y conocimientos que se fueron adhiriendo según se transformaba y crecía el propio país, como muestra de ello, lo siguiente:

Me interesan sobremanera dos titanes de la historia de México oriundos de Oaxaca: Benito Juárez y Porfirio Díaz. Más allá de aficiones o desaficiones ideológicas, se trata de personajes fascinantes, cuyas biografías no dejaban de intrigarme. Qué mejor lugar para adentrarme en su misterio que Oaxaca, su tierra natal. Me apasionaba por comprender un poco más a estas dos figuras tan tenaces, sobre todo la de Juárez, constructor de la República y el México moderno, artífice de una segunda Independencia... (p. 37).



972.021

BARJ.c.

Barjau, Luis, 1943-

***La conquista de la Malinche /***

Luis Barjau. -- México : INAH :

Planeta Mexicana, 2009.

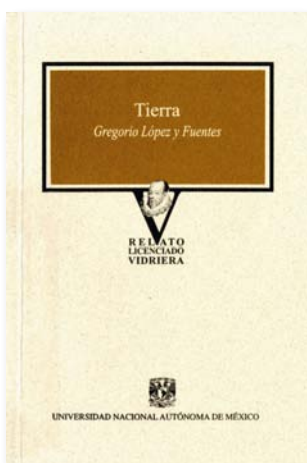
300, xxxii p. : il. col., mapas ; 23 cm.

No. de sistema [000618891]

La obra cuenta con 50 ilustraciones, desconocidas y a color, de la intérprete de Cortés, procedentes de códices antiguos. La Malinche ha aparecido en todo tipo de relatos míticos y ficticios, pero nunca se ha estudiado a profundidad como un personaje histórico de nuestro país. Apenas mencionada en las crónicas antiguas, su biografía esconde muchas verdades frente a mentiras, urgentes de desentrañar hoy en día. La leyenda en torno a la mujer cercana al conquistador Hernán Cortés, la hace protagonista de hechos dramáticos en el encuentro que tuvieron los españoles con los habitantes de estas tierras.

Fueron 10 años de una investigación realizada por Luis Barjau en códices prehispánicos repartidos por el mundo, y una recopilación historiográfica que muestra la complejidad oculta tras esta figura femenina.

Pero para Marina, para los totonacas y tlaxcaltecas, Cortés resultaba ni más ni menos que un aliado inmediato contra el opresor. Y no otra raza que venía a destruirlos a todos. Todos estos agregados, no escritos y simultáneamente escritos en modo fragmentario fueron el huevo de la serpiente de lo traidor innato, aberración hecha encarnación en Malitzin, nuestra creadora indígena... (p. 17).



REV

M863.4

LOPEZY.t.

UNA

López y Fuentes, Gregorio, 1897-1966

***Tierra*** / Gregorio López y Fuentes ; introd. José Alfredo Reyes López. -- México : UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2003.

xii, 117 p. ; 17 cm. -- Colección relato licenciado Vidriera ; 7  
No. de sistema [000616346]

En 1932 se publicó por primera vez *Tierra*, cuarta novela de las 12 que conforman la obra del huasteco veracruzano que nació en 1897. López y Fuentes es un escritor con preocupaciones personales y sociales de su época, a las cuales dio cauce en su obra literaria; un buen ejemplo es esta novela, donde más que dar respuestas al lector se cuestiona sobre una larga, muy larga y sangrienta noche mexicana. En *Tierra*, las diferencias entre los propósitos maderistas y zapatistas provocaron la frustración de las esperanzas de revolucionarios surianos por obtener parcelas para trabajarlas en libertad. Autores como Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, José Mancisidor, Rafael F. Muñoz, Mauricio Magdaleno, José Rubén Romero, Luis L. Urquizo, José Revueltas y Juan Rulfo, entre otros, sobresalen en la novela, en tanto que en el género del cuento se puede nombrar a Ricardo Flores Magón, Gerardo Murillo, José Vasconcelos, Celestino Herrera Frimont, Lorenzo Turrent Rozas, Cipriano Campos Alatorre y Nellie Campobello.

Un ejemplo del texto: "Cuando es nombrado el señor Madero los campesinos se quitan el sombrero y vuelven a ponérselo o cuando menos se tocan el ala del *chilapeño* tal y como hacen cuando pasan por la puerta de la iglesia o cuando pronuncian el nombre de la Virgen de Guadalupe" (p. 44).

NOTA. Si va a citar información incluida en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, por favor hágalo de acuerdo con la estructura del siguiente ejemplo:

Alejandro González Acosta. "Ernesto de la Torre Villar: el quinto evangelista de Guadalupe", en *Nueva Gaceta Bibliográfica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, año 13, núm. 49, ene.-mar. 2010, p. 23.

## Para colaborar en la *Nueva Gaceta Bibliográfica*

---

- \* Entregar un impreso breve, pero completo, en tamaño carta, sin guiones de partición silábica, con paginación consecutiva, en tipo de 12 puntos, con doble interlínea y márgenes de 3 centímetros.
- \* Remitir un archivo electrónico con la misma versión en *Word*, que puede copiarse en disco compacto o bien ser enviada por correo electrónico, según sea el peso de las imágenes incluidas.
- \* Señalar el lugar de colocación de fotografías, ilustraciones, cuadros o tablas. Las imágenes deben ser de buena calidad o estar digitalizadas en formato EPS o TIF, a color o en blanco y negro, con resolución de 300 puntos por pulgada y en un archivo de imagen anexo, separado del texto en *Word*, además de presentar orden, foliación y los respectivos pies de foto, no mayores de 4 líneas.
- \* Incluir la información completa de las referencias y notas a pie de página: autor o editor, título del libro (en cursivas) o artículo (entre comillas) y título de la publicación (en cursivas) donde apareció; lugar, editorial, fecha, volumen y número de páginas.
- \* Los términos técnicos, las abreviaturas y las siglas deben explicarse con claridad en la primera mención.
- \* Las citas o transcripciones textuales de 5 líneas o mayores van separadas del cuerpo del texto, dejando una línea en blanco antes y otra después, y llevan sangría de 5 golpes o espacios; si tienen menos de 5 líneas van entrecomilladas en el cuerpo del texto.
- \* Los contenidos, al igual que los títulos y subtítulos muy largos, estarán sujetos a modificación.  
La *Nueva Gaceta Bibliográfica* no está obligada a publicar las colaboraciones que le sean remitidas.

Entrega de colaboraciones:

Departamento Editorial  
2º piso de la Biblioteca Nacional,  
Cubículos #217 y #208

María Bertha Guillén  
Silvia Velázquez Miranda

[berthag@biblional.bibliog.unam.mx](mailto:berthag@biblional.bibliog.unam.mx)  
[silvia@biblional.bibliog.unam.mx](mailto:silvia@biblional.bibliog.unam.mx)

**100** UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MEXICO  
1910 - 2010

**200**  
100  
**B**  
Comisión para los centenarios  
Biblioteca Nacional  
Hemeroteca Nacional

1405-8669



9 771405 866904